

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 06, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 513.76 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO LA MEDIDA DE ESTE A OESTE EN LINEA RECTA 89.56 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 6.13 METROS Y CONTINUA EN LINEA CURVA EN 8.45 METROS, TODAS COLINDAN CON CALLE AVENIDA CASABLANCA, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA EN VARIAS MEDIDAS 103.52 METROS COLINDAN CON CANAL DE AGUAS PLUVIALES, AL OESTE EN LINEA RECTA 6.11 METROS COLINDA CON AREA VERDE 4.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1401 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 07, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,521.43 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO LA MEDIDA DE ESTE A OESTE EN LINEA QUEBRADA EN VARIAS MEDIDAS 135.04 METROS COLINDANDO CON CANAL DE AGUAS PLUVIALES, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 106.36 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.32 METROS, DA UN GIRO AL SUR EN 1.21 METROS PARA TERMINAR EN LINEA CURVA EN 14.41 METROS, TODAS ESTAS COLINDAN CON LA CALLE NOGAL, AL ESTE EN LINEA RECTA EN 30.00 METROS, COLINDA CON EL LOTE 01 Y 60 DE LA MANZANA 10, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 11.96 METROS COLINDANDO CON AREA VERDE 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1402 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 08, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 405 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 13.50 METROS, CON CALLE NOGAL, AL SUR, EN 13.50 METROS, CON CALLE ABETO, AL OESTE, EN 30.00 METROS, CON LOTE 27 Y 28 DE LA MANZANA 11, AL ESTE EN 30.00 METROS, CON EL LOTE 01 Y 66 DE LA MANZANA 12.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1403 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 09, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 405 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN LINEA RECTA EN 13.50 METROS, CON ABETO, AL SUR, EN 13.50 CON CALLE OLMO, AL OESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 20 Y 21 DE LA MANZANA 14, AL ESTE EN 30.00 METROS CON EL LOTE 01 Y 46 DE LA MANZANA 15.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1404 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 10, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,422.66 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO DE ESTE A OESTE EN 87.20 METROS CON CALLE OLMO, QUIEBRA HACIA EL SUR EN 15.15 METROS CON EL LOTE 19 DE LA MANZANA 16, SE SIGUE LIGERAMENTE HACIA EL OESTE EN 54.10 METROS CON LOS LOTES DEL 08 AL 16 DE LA MANZANA 16, AL SUR EN 143.96 METROS CON CALLE PALMA REAL, AL OESTE EN 15.17 METROS CON LOTE 20 MANZANA 16, AL ESTE EN 1.87 METROS CON CALLE PALMA REAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1405 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 11, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 397.58 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIA EN LINEA RECTA EN 28.68 METROS CON CALLE ABETO, QUIEBRA HACIA EL SUR EN 15.00 METROS CON EL LOTE 25 DE LA MANZANA 15, CONTINUA EN LINEA RECTA LIGERAMENTE HACIA EL SUROESTE EN 18.00 METROS CON LOS LOTES DEL 22 AL 25 DE LA MANZANA 15, AL SUR, EN DIVERSAS MEDIDAS COMENZANDO EN LINEA CURVA EN 0.78 METROS, SIGUE AL SUROESTE EN 8.52 METROS CON CALLE PALMA REAL, QUIEBRA HACIA EL NOROESTE EN 2.34 METROS CON CALLE PALMA REAL, SE SIGUE EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 10.00 METROS CON CALLE PALMA REAL, CONTINUA HACIA EL SUROESTE EN 2.34 METROS CON CALLE PALMA REAL, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 18.94 METROS CON CALLE PALMA REAL, CONTINUA HACIA EL NOROESTE EN 2.34 METROS CON CALLE PALMA REAL, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 10.00 METROS CON CALLE PALMA REAL, CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SURESTE EN 2.34 METROS CON CALLE PALMA REAL, CONTINUA HACIA EL SUROESTE EN 7.86 METROS CON CALLE PALMA REAL, AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 26 DE LA MANZANA 15.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1406 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 12, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 354.42 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO DE ESTE A OESTE EN 5.95 METROS, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 34.72 METROS, AMBAS COLINDAN CON CALLE PALMA REAL, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 38.58 METROS CON LOS LOTES DEL 39 AL 47 DE LA MANZANA 06, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 14.21 METROS CON EL LOTE 01 DE LA MANZANA 06, AL OESTE, EN 2.35 METROS CON CALLE CEDRO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1407 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE 1, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 340.04 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO DE ESTE A OESTE EN 24.17 METROS, QUIEBRA LIGERAMENTE HACIA EL SUROESTE EN 10.22 METROS CON AVENIDA CASA BLANCA, AL SUR, EN LINEA CURVA EN 4.38 METROS CON LA AVENIDA CASA BLANCA, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 21.28 METROS CON AVENIDA CASA BLANCA, AL OESTE, EN 26.53 METROS CON AVENIDA CASA BLANCA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1408 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE 2, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 184.45 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, INICIANDO DE OESTE EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 11.28 METROS CON CALLE LAUREL, AL SUR, EN 7.87 METROS, COLINDA CON CALLE PALMA REAL, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 18.99 METROS CON CALLE LAUREL, AL OESTE, EN 28.80 METROS CON EL LOTE 33 DE LA MANZANA 12.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1409 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE 3, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 178.46 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN LINEA RECTA EN 10.01 METROS CON DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES, AL SUR, DE ESTE EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 12.64 METROS CON CALLE NOGAL, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 11.89 CON AREA DE CESION NUMERO 7, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 21.44 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1410 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,915 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE 4, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 71.74 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN LINEA CURVA EN 11.63 METROS COLINDANDO CON AVENIDA CASA BLANCA, AL SUR, EN LINEA RECTA EN 9.99 METROS CON CANAL DE AGUAS PLUVIALES, AL ESTE, EN LINEA RECTA EN 6.18 METROS CON AREA DE CESION 6, AL OESTE, EN LINEA RECTA EN 10.34 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1411 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-1, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 1,676.30 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 2 LOTE 25 EN LA ETAPA 3, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL OESTE, 50.81 METROS EN COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA PRIMERA SECCION DE NORTE A SUR CON INCLINACION AL OESTE DE 28.63 METROS Y UNA SEGUNDA SECCION DE NORTE A SUR DE 22.18 METROS, AL SUR, 93.96 METROS, EN UNA PRIMERA SECCION DE OESTE A ESTE CON INCLINACION AL NORTE DE 39.09 METROS EN COLINDANCIA CON LAS CALLES JOSE MA. MORELOS Y VICENTE GUERRERO Y CON LA MANZANA 2, UNA SEGUNDA SECCION DE NORTE A SUR DE 5.50 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE VICENTE GUERRERO; UNA TERCERA SECCION DE OESTE A ESTE CON INCLINACION AL NORTE DE 13.00 METROS EN COLINDANCIA CON LA MANZANA 3, UNA CUARTA SECCION EN ARCO DE OESTE A ESTE DE 17.03 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE JAVIER MINA; UNA QUINTA SECCION DE NORTE A SUR CON INCLINACION AL ESTE DE 12.29 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE JAVIER MINA; UNA SEXTA Y ULTIMA SECCION DE OESTE A ESTE EN DIAGONAL HACIA EL NORTE DE 7.05 METROS EN COLINDANCIA CON EL CAJON DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS 8, AL ESTE, 75.63 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA SOLA SECCION DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1412 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-2, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 4,391.97 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 15 LOTE 1 EN LA ETAPA 4, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 33.31 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS EN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE, AL OESTE, 152.99 METROS, EN UNA PRIMERA SECCION DE NORTE A SUR DE 65.31 CON COLINDANCIA CON LA CALLE PEDRO MORENO, UNA SEGUNDA SECCION DE OESTE A ESTE DE 3.00 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE LEONA VICARIO Y UNA TERCERA Y ULTIMA SECCION DE 84.68 METROS DE NORTE A SUR EN COLINDANCIA CON LA CALLE PEDRO MORENO, AL SUR, 27.89 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA PRIMERA SECCION DE OESTE A ESTE DE 22.29 METROS Y UNA SEGUNDA SECCION DE OESTE A NORESTE EN 5.60 METROS, AL ESTE 143.82 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA SOLA LINEA SEMIRRECTA DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1413 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-3, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 917.50 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 31 LOTE 16 EN LA ETAPA 1A, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 24.37 METROS EN COLINDANCIA CON LA MANZANA H4-H-31 EN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE, AL OESTE, 67.68 METROS EN COLINDANCIA CON CALLE M. HIDALGO EN UN SOLO TRAMO DE NORTE A SUR, AL SUR, 2.92 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE ERCEROS EN UN SOLO TRAMO DE OESTE A ESTE CON INCLINACION AL NORTE, AL ESTE, 69.82 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA SOLA LINEA SEMIRRECTA DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL ESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1414 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-4, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 3,039.26 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 30 LOTE 11 EN LA ETAPA 1A, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 92.00 METROS EN COLINDANCIA CON LAS MANZANAS H4-H-27, H4-H-28, H4-H-29 Y LAS CALLES NICOLAS BRAVO Y MARIANO JIMENEZ EN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE, AL OESTE, 18.31 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE JAVIER MINA EN UN SOLO TRAMO DE NORTE A SUR, AL SUR, 97.35 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS EN UN PRIMER TRAMO DE OESTE A ESTE EN 95.64 METROS Y UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAMO DE NORTE A SUR DE 1.71 METROS, AL ESTE, 47.34 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE M. HIDALGO, EN UNA SOLA LINEA DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1415 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-5, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 826.48 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 23 LOTE 1 EN LA ETAPA 1B, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 0.95 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE PROPIEDAD DEN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE, AL OESTE, EN 79.24 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS EN UN SOLO TRAMO DE NORTE A SUR, AL SUR, 19.90 METROS EN COLINDANCIA CON EL LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS EN UN SOLO TRAMO DE OESTE A ESTE, AL ESTE, 80.62 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE GUADALUPE VICTORIA, EN UNA SOLA LINEA DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1416 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EV-6, ESPACIOS VERDES, CON SUPERFICIE 3,538.29 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 6 LOTE 5 EN LA ETAPA 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 27.35 METROS EN COLINDANCIA CON LA MANZANA H4-H-6, EN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE, AL OESTE, 123.09 METROS EN COLINDANCIA CON LIMITE DE TERRENO O PROPIEDAD DE TERCEROS, EN UNA SOLA SECCION SEMIRRECTA DE NORTE A SUR, AL SUR, 38.96 METROS EN OLINDANCIA CON LA CALLE JOSEFINA ORTIZ DE DOMINGUEZ OESTE, EN UNA PRIMERA SECCION EN ARCO DE OESTE A ESTE EN 28.48 METROS Y UNA SEGUNDA SECCION DE OESTE A ESTE DE 10.48 METROS, AL ESTE, 153.70 METROS, EN UN PRIMER TRAMO DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE DE 57.00 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE M. MATAMOROS, UN SEGUNDO TRAMO DE OESTE A ESTE EN COLINDANCIA AL NORTE DE 33.00 METROS CON LA CALLE M. MATAMOROS Y LA MANZANA H4-H-15 Y UN TERCER Y ULTIMO TRAMO DE SUR A NORTE CON COLINDANCIA AL OESTE DE 63.70 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE JOSE MA. MORELOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1417 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,069 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO RINCONADA LA COFRADIA, DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: IN-1, INFRAESTRUCTURA, CON SUPERFICIE 169.00 M², LOCALIZADO EN LA MANZANA 20 LOTE 21 EN LA ETAPA 4, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 13.00 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE LEONA VICARIO, EN UN SOLO TRAMO DE ESTE A OESTE CON INCLINACION AL SUR, AL OESTE, 13.00 METROS EN COLINDANCIA CON EL LOTE 20 DE LA MANZANA H4-H-20, EN UN SOLO TRAMO DE NORTE A SUR CON INCLINACION AL ESTE, AL SUR, 13.00 METROS EN COLINDANCIA CON EL LOT 01 DE LA MANZANA H4-H-20, EN UN SOLO TRAMO DE OESTE A ESTE CON INCLINACION AL NORTE, AL ESTE, 13.00 METROS EN COLINDANCIA CON LA CALLE H. GALEANA, EN UN SOLO TRAO DE SUR A NORTE CON INCLINACION AL OESTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1418 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,209 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VII, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: PRIMER PREDIO, UBICADA EN LA MANZANA 11 DE LA ETAPA A, PRIMERA SECCION DE LA SEPTIMA ETAPA, CON SUPERFICIE 5,268.83 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 37.19 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 35.18 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL ORIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES, 30.16 METROS, 0.96, 37.00 METROS, 0.97 METROS, 37.00 METROS, 0.97 METROS, 37.00 METROS, 7.00 METROS Y 0.96 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL PONIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES 37.00 METROS, 0.32 METROS, 37.00 METROS, 37.00 METROS, 0.71 METROS, CON RESTO DE LA PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1419 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,209 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VII, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: PRIMER PREDIO, UBICADA EN LA MANZANA 11 DE LA ETAPA B, SEGUNDA SECCION DE LA SEPTIMA ETAPA, CON SUPERFICIE 5,317.77 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 35.87 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 34.21 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL ORIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES, 30.16 METROS, 0.96, 37.00 METROS, 0.98 METROS, 37.00 METROS, 0.96 METROS, 37.00 METROS, 0.96 METROS Y 6.85 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL PONIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES 37.00 METROS, 0.71 METROS, 37.00 METROS, 37.00 METROS, 0.71 METROS, 37.00 METROS, 0.71 METROS Y 37.00 METROS, CON RESTO DE LA PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1420 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,209 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VII, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: PRIMER PREDIO, UBICADA EN LA MANZANA 11 DE LA ETAPA D, CUARTA SECCION DE LA SEPTIMA ETAPA, CON SUPERFICIE 2,547.19 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 34.29 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL SUR, EN 38.53 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL ORIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES, 32.91 METROS, 7.00 METROS, 30.00 METROS, CON RESTO DE LA PROPIEDAD, AL PONIENTE, DE NORTE A SUR EN VARIAS DEFLEXIONES 2.95 METROS, 0.71 METROS, 37.00 METROS, 3.42 METROS, 34.45 METROS, CON RESTO DE LA PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1421 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,072 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO DAIDO METAL MEXICO, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS DE EQUIPAMIENTO A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION B RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE UNA FRACCION DE LA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO EL RETOÑO UBICADO A 6.3009 KILOMETROS DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON SUPERFICIE DE 16,194.86 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 386.60 METROS CON EJIDO SANTA CRUZ DE LAS FLORES, AL SUR, EN 378.61 METROS, CON FRACCION A RESULTANTE DEL MISMO PREDIO, AL ORIENTE, EN 42.10 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE, EN 43.97 METROS CON EL EJIDO DE TEPETATES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1422 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,835 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO BAMBU RESIDENCIAL, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION A TITULO GRATUITO, AREA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE PARA POZO Y CISTERNA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: LOTE C O FRACCION III, RESTANTE DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 180 DE LA CALLE ANTIGUO CAMINO REAL DE COLIMA, IDENTIFICADO COMOFRACCION DEL PREDIO RUSTICO, HOY SUBURBANO DENOMINADO CASA FUERTE, UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL POBLADO DE SAN AGUSTIN DE CASILLAS, AL PONIENTE DE LA CARRETERA DE GUADALAJARA, MORELIA A LA ALTURA DEL KILOMETRO 23 DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 459.09 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, 30.00 METROS CON CALLE CONDOMINIAL PRIVADA REAL DEL CONDOMINIO BAMBU RESIDENCIAL, AL ORIENTE, 15.32 METROS, CON LOTE O UNIDAD NUMERO 34 DE LA MANZANA D DEL CONDOMINIO BAMBU RESIDENCIAL, AL PONIENTE, EN 15.29 METROS CON LOTE O UNIDAD 36 DE LA MANZANA C DEL CONDOMINIO BAMBU RESIDENCIAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1423 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,384 REFERENTE A LA ACCION URBANISTICA DENOMINADA COMERCIAL WALMART, DE FECHA 2 DE MARZO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 3-1 DE LA FRACCION 3 DE LA SUBDIVISION DE LA PARCELA 20 Z1P1/2, DEL EJIDO DE CUESCOMATITLAN, DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,520.570 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA DE PONIENTE A ORIENTE EN 15.828 METROS, COLINDANDO ESTA MEDIDA CON LA FRACCION 3, AL ORIENTE, EN LINEA RECTA QUE VA DE NORTE A SUR EN TRAMO RECTO DE 96.268 METROS Y EN LINEA CURVA EN 15.085 METROS, COLINDANDO ESTA MEDIDA CON LA FRACCION 3, AL SUR, EN LINEA RECTA QUE VA DE NORORIENTE A SURPONIENTE EN 21.426 EMTROS COLINDANDO CON BOULEVARD BRASIL, AL PONIENTE, EN LINEA QUE VA DE SURPONIENTE A NORORIENTE EN DOS TRAMOS DE 58.735 METROS Y 52.792 METROS , COLINDANDO CON HACIENDA SANTA FE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1424 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,878 REFERENTE A LA CADENA COMERCIAL OXXO, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 2, CIRCUITO VALLE DORADO PONIENTE SIN NUMERO, POBLACION VALLE DORADO, CON SUPERFICIE DE 64.00 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NOROESTE, EN 10.49 METROS, CON FRACCION 1, AL SUROESTE, EN 5.49 METROS, CON FRACCION 1, AL SURESTE, EN 10.52 METROS, CON AREA DE CESION FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES, AL NORESTE, EN 6.31METROS, CON FRACCION 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1425 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,238 REFERENTE A FERTILIZANTES TECNIFICADOS DE ZAPOPAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE FECHA 27 DE JULIO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 2, DE LA PARCELA 346 Z1P1/3, CON SUPERFICIE DE 1,455.00 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 42.00 METROS, CON FRACCION 1, AL ESTE, EN 35.28 METROS, CON FRACCION 1, AL SUROESTE, EN 43.15 METROS, CON PARCELA 367, AL OESTE, EN 34.79 METROS, CON FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN SEBASTIAN, ARROYO DE POR MEDIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1426 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,423 REFERENTE A FRACCION DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO NUEVO, LOS DIAZ, AGUA ANCHA Y ANEXAS, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 3, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. EDMUNDO MARQUEZ HERNANDEZ, **QUE CONTIENE CONTRATO DE PERMUTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DEL PREDIO, CON SUPERFICIE DE 30,007.16 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 201.84 METROS, CON FRACCIONAMIENTO VALLE DE TLAJOMULCO, AL OESTE, EN 108.43 METROS, CON CALLE CERRO DEL PATOMO, AL SUR, EN LINEA CURVA AL NOROESTE 110.44 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 74.15 METROS, COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JAQUELINE BIANCA SUNDERMAN ARRIERO, CONTINUA AL NOROESTE EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 90.67 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE VICENTE VILLEGAS GOMEZ, CONTUNUA EN 156.19 METROS, COLINDANDO CON FRACCIONAMIENTO VILLANOVA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1427 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,059 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN GILBERTO, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VÁZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 1 DENTRO DE LA MANZANA 6, CON SUPERFICIE DE 3,764.24 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: PARTIENDO EN LINEA CURVA HACIA EL NORESTE EN 3.67 METROS, CON LA VIALIDAD MUNICIPAL SAN MATIAS, DOBLA AL SUROESTE EN 16.67 METROS CON EL LOTE 1 DE LA MANZANA 6, DOBLA EL SURESTE EN 36.00 METROS, COLINDANDO CON LOS LOTES 1, 2, Y 3 DE LA MANZANA 6, DOBLA AL NORESTE EN 16.67 METROS, COLINDANDO CON EL LOTE 3 DE LA MANZANA 6, DOBLA EN LINEA CURVA EN 4.81 METROS, COLINDA CON LA VIALIDAD MUNICIPAL SAN MATIAS, DOBLA AL SUROESTE EN 93.52 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DOBLA EN LINEA CURVA AL SUROESTE EN 5.70 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, DOBLA AL NOROESTE EN 39.16 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, DOBLA EN LINEA NORESTE EN 7.85 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, DOBLA EN ULTIMO TRAZO EN LINEA RECTA AL NORESTE EN 87.62 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1428 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,059 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN GILBERTO, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VÁZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 2 DENTRO DE LA MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 891.59 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, PARTIENDO EN LINEA RECTA EN 114.00 METROS, COLINDANDO CON LOS LOTES DEL 1 AL 10 DE LA MANZANA 1, DA VUELTA AL NORESTE EN 16.67 METROS, COLINDANDO CON EL LOTE 10 DE LA MANZANA 1, DA VUELTA AL SURESTE EN 4.50 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, DA VUELTA AL SUROESTE EN 14.92 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 3.38 METROS, COLINDANDO AMBOS CON VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, EN LINEA RECTA EN 11.72 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA DEL SOL, DA VUELTA AL NOROESTE EN 5 TRAMOS QUE SUMAN 106.65 METROS, COLINDANDO CON PROLONGACION ESCOBEDO, DA VUELTA AL NORESTE EN 5.51 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1429 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,059 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN GILBERTO, DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VÁZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 3 DENTRO DE LA MANZANA 8, CON SUPERFICIE DE 332.51 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: PARTIENDO EN LINEA CURVA HACIA EL NORESTE EN 16.07 METROS, EN 17.87 METROS, CONTINUANDO HACIA EL SUROESTE EN LINEA CURVA EN 4.73 METROS, COLINDANDO TODOS CON VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO, CONTINUANDO EN LINEA RECTA EN 36.26 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA DEL SOL, DOBLA EN ULTIMO TRAMO HACIA EL NORESTE EN 10.87 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL SAN GILBERTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1430 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,770 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA III, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE DONACION ACD 01, CON SUPERFICIE DE 790.29 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 27.70 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 3.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 20.00 METROS, COLINDANDO ESTAS LINEAS CON PUERTO PROGRESO, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 13.47 METROS, DABLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 19.89 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PUERTO VALLARTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1431 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,770 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA III, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE DONACION ACD 02, CON SUPERFICIE DE 2,402.61 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 40.89 METROS, DOBLA AL NORESTE 17.92 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.43 METROS, DOBLA AL SUROESTE 18.56 METROS, DOBLA AL SUROESTE 19.88 METROS, DOBLA AL SUROESTE 14.47 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RCA 01, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 11.15 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 74.57 METROS, DOBLA AL SUROESTE 40.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON BOULEVARD ARVENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1432 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,770 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA III, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE DONACION ACD 03, CON SUPERFICIE DE 3,283.48 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 23.45 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 40.97 METROS, DOBLA AL SURESTE 22.04 METROS, DOBLA AL SURESTE 8.61 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION ACD 4, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 7.78 METROS, DOBLA AL SUROESTE 22.19 METROS, DOBLA AL SUROESTE 20.15 METROS, DOBLA AL SUROESTE 19.91 METROS, DOBLA AL SUROESTE 1.13 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RCA 01, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 12.47 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 101.28 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON DESARROLLO ARVENTO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1433 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,770 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA III, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE DONACION ACD 04, CON SUPERFICIE DE 6,621.56 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 3.34 METROS, DOBLA AL NORESTE 104.57 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 4.68 METROS, DOBLA AL SURESTE 28.32 METROS, DOBLA AL SUROESTE 34.48 METROS, DOBLA AL SURESTE 6.80 METROS, DOBLA AL SUROESTE 11.22 METROS, COLINDANDO EN ESTAS ULTIMAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE 20.07 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.31 METROS, DOBLA AL NOROESTE 21.03 METROS, DOBLA AL SUROESTE 15.03 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RCA 01, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 8.61 METROS, DOBLA AL NOROESTE 22.03 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN 40.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION ACD 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1434 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-01 EN 2 FRACCIONES, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 4,318.52 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: FRACCION 1, AL NORTE DE NOROESTE A SURESTE 252.94 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD DEL ESTADO DE JALISCO, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 38.50 METROS, DOBLA AL SUROESTE 51.92 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD DEL ESTADO DE JALISCO, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE 11.22 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CARRETERA TLAJOMULCO-CAJITITLAN, DOBLE AL NORESTE EN 28.59 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 11.13 METROS, DOBLA AL NOROESTE 23.28 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 21.73 METROS, DOBLA AL NOROESTE 37.71 METROS, DOBLA AL NOROESTE 204.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 6.06 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL DE CUERPO DE AGUA, FRACCION II, AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 15.30 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD DEL ESTADO DE JALISCO, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 11.9 METROS, DOBLA AL SUROESTE 10.30 METROS COLINDANDO ESTAS LINEAS CPN ZONA FEDERAL CUERPO DE AGUA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 7.88 METROS, DOBLA AL NORESTE 9.06 METROS, DOBLA AL NORESTE 6.14 METROS, DOBLA AL NORESTE 0.96 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROLONGACION ADOLF B. HORN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1435 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-02, CON SUPERFICIE DE 10,150.68 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 136.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO DE ENSENADA FRACCION I, AL ESTE, DE A SUROESTE EN LINEA CURVA 76.78 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 1.65 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO VALLARTA FRACCION I, AL SUR, DE ESTE A OESTE 124.30 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL AVENIDA PASEO DE CAJITITLAN, AL OESTE, DE SUR A NORTE 77.28 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE USO COMERCIAL MIXTO BARRIAL MB 04.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1436 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-03, CON SUPERFICIE DE 11,590.48 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 138.81 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO DE ENSENADA FRACCION II, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 60.26 METROS, DOBLA AL SURESTE 17.73 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, DE ESTE A OESTE 159.26 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL AVENNIDA PASEO DE CAJITITLAN, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 2.75 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 75.64 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO VALLARTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1437 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-04, CON SUPERFICIE DE 314.16 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, AL ESTE, AL SUR Y AL OESTE : DE NORTE A NORTE EN LINEA CURVA 62.83 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERT VALLARTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1438 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-05, CON SUPERFICIE DE 2,600.03 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 7.06 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROLONGACION ADOLF B. HORN, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 1.77 METROS, DOBLA AL SURESTE 47.36 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 8.40 METROS, DOBLA AL SURESTE 26.40 METROS, DOBLA AL SURESTE 84.10 METROS, DOBLA AL SURESTE 11.88 METROS, DOBLA AL SUROESTE 71.38 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 16.55 METROS, DOBLA AL SUROESTE 91.26 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 6.32 METROS, DOBLA AL SUROESTE 8.34 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROLONGACION ADOLF B. HORN, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 7.33 METROS, DOBLA AL NORESTE 18.83 METROS, DOBLA AL NORESTE 19.49 METROS, DOBLA AL NORESTE 19.97 METROS, DOBLA AL NORESTE 20.06 METROS, DOBLA AL NORESTE 20.70 METROS, DOBLA AL NORESTE 21.78 METROS, DOBLA AL NIORESTE 20.21 METROS, DOBLA AL NORESTE 20.01 METROS, DOBLA AL NORESTE 20.42 METROS, DOBLA AL NOROESTE 21.39 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.29 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.00 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.99 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.01 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.39 METROS, DOBLA AL NOROESTE 21.13 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.18 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.41 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RCA 01.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1439 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-07, CON SUPERFICIE DE 1,060.11 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 24.29 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PROGRESO FRACCION I, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 13.24 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 25.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO VALLARTA, AL SUR, DE ESTE A OESTE 30.55 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL ISLA DE MEZCALA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 5.02 METROS, DOBLA AL NOROESTE 1.37 METROS, DOBLA AL NORTE EN 30.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL ISLA MEZCALA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1440 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-08, CON SUPERFICIE DE 985.11 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 20.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO PROGRESO FRACCION II, AL ESTE, DE NORTE A SUR 30.00 METROS, DOBLA AL OESTE 1.11 METROS, DOBLA AL SUR 4.60 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL ISLA LA PEÑA, AL SUR, DE ESTE A OESTE 30.51 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL ISLA LA PEÑA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 23.71 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 15.41 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO VALLARTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1441 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,769 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO EN SU ETAPA I Y II, DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD-09, CON SUPERFICIE DE 314.16 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: CIRCUNFERENCIA DE 62.83 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL PUERTO VALLARTA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1442 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 5 Y 6, POLIGONO ACD.10, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 5,727.27 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 32.06 METROS, DOBLA AL NORESTE 17.85 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA JALISCO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1443 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 7, AREA DE POZO AC.13 O.U, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 925.56 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 47.85 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORESTE A SURESTE EN LINEA CURVA DE 20.26 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA JALISCO, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 45.35 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 19.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1444 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 8, AREA DE DONACION AC CARCAMO, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 167.69 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 21.45 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 2.52 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 9.33 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL SUROESTE 7.62 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 12.76 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA TONAYA 1, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 4.31 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA BACANORA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1445 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 9, AREA DE DONACION AC.11 EV, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 26,170.73 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 71.95 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 199.74 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, DOBLA AL SUROESTE 42.00 METROS, DOBLA AL SURESTE 82.00, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE CESION, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 69.95 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA JALISCO, AL OESTE, DE A NOROESTE 12.06 METROS, DOBLA AL NOROESTE 16.75 METROS, DOBLA AL NOROESTE 21.21 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.83 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.70 METROS, DOBLA AL NOROESTE 22.30 METROS, DOBLA AL NOROESTE 3.28 METROS, DOBLA AL NOROESTE 15.38 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.36 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.60 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.04 METROS, DOBLA AL NOROESTE 17.77 METROS, DOBLA AL NOROESTE 7.25 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1446 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 9, AREA DE DONACION AC.12 O.U. CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,443.22 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, SUROESTE A NORESTE 42.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE CESION, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 82.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 41.98 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA JALISCO, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 82.00 EMTROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE CESION.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1447 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 10, AREA DE DONACION AC.4 O.U. CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,307.14 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, de SUROESTE A NORESTE 17.81 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL,AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 73.39 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 17.81 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 73.39 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1448 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 10, AREA DE DONACION AC.2 E.V, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 15,325.65 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 11.65 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL NORESTE 10.37 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, DOBLA AL SURESTE 159.70 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 23.76 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 6.89 METROS, DOBLA AL SURESTE 71.81 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 12.81 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 21.29 METROS, DOBLA AL NOROESTE 214.03 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, DOBLA AL NOROESTE 10.37 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL NOROESTE 11.65 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS, DOBLA AL NORESTE 13.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, DOBLA AL SURESTE 40.00 METROS, DOBLA AL NORESTE 14.95 EMTROS, DOBLA AL NOROESTE 40.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL, DOBLA AL NORESTE 3.50 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 14.14 EMTROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1449 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 10, AREA DE DONACION AC.3 E.V, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 25,252.28 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES:AL NORTE, DE A NORTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS, DOBLA AL SURESTE 11.65 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL NORESTE 10.37 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 2.61 METROS, DOBLA AL SURESTE 337.16 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, DOBLA AL SURESTE 10.37 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL SURESTE 11.65 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 3.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, DOBLA AL NOROESTE 40.00 METROS, DOBLA AL SUROESTE 14.95 METROS, DOBLA AL SURESTE 40.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL, DOBLA AL SUROESTE 13.51 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS, DOBLA AL NOROESTE 11.65 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL SUROESTE 10.37 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, DOBLA AL NOROESTE 337.15 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, DOBLA AL NOROESTE 10.37 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS, DOBLA AL NOROESTE 11.65 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 13.51 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, DOBLA AL SURESTE 40.00 METROS, DOBLA AL NORESTE 14.49 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN 40.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS

FOLIO: _____

LINEAS CON AREA COMERCIAL, DOBLA AL NORESTE 3.50 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1450 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 11, AREA DE DONACION AC.1 E.V, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,867.36 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 109.20 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 1.26 METROS, DOBLA AL SUROESTE 13.71 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN 55.06 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 3.78 METROS, DOBLA AL NOROESTE 55.15 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1451 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 11, AREA DE DONACION AC.14 O.U, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 948.56 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 27.19 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPL, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 11.9 METROS, DOBLA AL SUROESTE 31.27 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE 20.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 36.34 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.16 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1452 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 12, AREA DE DONACION AC.16 O.U, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,027.72 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE OESTE A ESTE 13.60 METROS, DOBLA AL NORTE 1.00 METROS, DOBLA AL ESTE 8.32 METROS, DOBLA AL SUR 1.38 METROS, DOBLA AL ESTE 7.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL ESTE, DE NORTE A SUR 55.65 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL SUR, DE ESTE A OESTE 11.97 EMTROS, DOBLA AL NOROESTE 13.89 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 11.08 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.49 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 7.35 METROS, DOBLA AL NOROESTE 1.00 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.65 METROS, DOBLA AL SURESTE 1.00 METROS, DOBLA AL NORESTE 10.47 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 5.16 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1453 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 12, AREA DE DONACION AC.17 O.U, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 589.99 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 12.74 METROS, DOBLA AL NORESTE 1.29 METROS, DOBLA AL NORESTE 3.03 METROS, DOBLA AL NORESTE 3.08 METROS, DOBLA AL NORESTE 1.89 METROS, DOBLA EN 6.16 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL SURESTE 2.29 METROS, DOBLA AL SURESTE 9.05 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 32.74 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE COMERCIAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 13.94 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE COMERCIAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 11.19 METROS, DOBLA AL NOROESTE 15.9 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1454 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 2, AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 06 AV-B, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 11,994.76 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 0.79 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL NORESTE 160.61 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROS, COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SURESTE 10.37 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL NORESTE 11.66 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 31.95 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 14.14 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SUROESTE 11.65 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 8.38 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SUROESTE 10.37 METROS CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 2.62 METROSCOLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL SUROESTE 160.62 METROS COLINDANDO CON AVENIDA AURORA BOREAL, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 0.79 METROS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 90.95 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA ESTRELLA POLAR.

FOLIO: _____

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1455 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 3, AREA DE DONACION ACD-09, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 25,991.54 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 403.16 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 65.95 METROS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 403.16 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OETE, DE SURESTE A NOROESTE, 30.52 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON EQUINOCCIO, DOBLA AL NORESTE 40.00 METROS, DOBLA AL NOROESTE 14.93 METROS, DOBLA AL SUROESTE 40.00 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL CV4-5, DOBLA AL NOROESTE 20.94 METROS, COLINDANDO CON EQUINOCCIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1456 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 3, AREA DE DONACION ACD, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 223.04 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 16.11 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 13.76 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON EQUINOCCIO, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 15.12 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 13.76 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1457 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 3, AREA DE DONACION ACD, CARCAMO 2, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 323.60 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 16.11 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 21.05 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CALLE EQUINOCCIO, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 16.11 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION ACD CARCAMO, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 21.05 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1458 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 4, AREA DE DONACION AC 6, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 19,914.51 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 227.86 METROS, DOBLA AL SURESTE 278.66 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL SURESTE 10.60 METROS, COLINDANDO CON AREA DE CESION MUNICIPAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 34.65 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL, DOBLA AL SUROESTE 40.00 METROS, DOBLA AL SURESTE 14.93 METROS, DOBLA AL NORESTE 40.00 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA COMERCIAL, DOBLA AL SUROESTE 30.52 EMTROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 510.98 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1459 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 4, AREA DE DONACION AC9 EI, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 17,359.69 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 199.34 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 101.24 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 208.48 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 70.04 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON C. ESTRELLA POLAR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1460 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 4, AREA DE DONACION AC7 EI 1, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 4,857.79 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 76.72 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 67.72 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON C. ESTRELLA POLAR, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 82.61 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 56.37 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION AC 7 EI 2.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1461 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 4, AREA DE DONACION AC7 EI 2, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,574.10 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 73.43 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 56.37 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION AC 7 EI 1, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 71.21 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 45.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION AC 7 EI 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1462 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,158 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 12, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: EN ETAPA 4, AREA DE DONACION AC7 EI 3, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 6,275.50 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 257.77 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 45.07 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION AC 7 EI 2, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 249.34 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 5.50 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA AURORA BOREAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1463 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,973 REFERENTE A LA FRACCION B, DEL PREDIO RUSTICO LOS POCITOS, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE CONTRATO DE PERMUTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION B, DEL PREDIO RUSTICO UBICADO DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DENOMINADO LOS POCITOS POLIGONO 2, AL NORTE DEL POBLADO DE CAJITITLAN, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 10,000.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 115.37 METROS, CON MISMA PROPIEDAD, AL SUR EN 117.01 METROS, CON CAMINO A CUEXCOMATITLAN, AL ORIENTE EN 82.51 METROS CON ESTACION DE SERVICIOS CAJI 1 Y PROPIEDAD PARTICULAR, AL PONIENTE EN 89.21 METROS CON AREA DE CESION.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1464 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,973 REFERENTE A LA FRACCION B, DEL PREDIO RUSTICO LOS POCITOS, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREA DE CESION A TITULO GRATUITO PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION C, DEL PREDIO RUSTICO UBICADO DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DENOMINADO LOS POCITOS POLIGONO 2, AL NORTE DEL POBLADO DE CAJITITLAN, CON SUPERFICIE TOTAL DE 1,652.96 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 18.40 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 18.57 METROS, CON CAMINO A CUEXCOMATITLAN, AL ORIENTE EN 89.21 METROS CON FRACCION DE 10,000 METROS CUADRADOS DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOS POCITOS, AL PONIENTE EN 89.72 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1465 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,709 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO BOSQUE CEDROS I, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 1, CON SUPERFICIE DE 545.580 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 20.02 METROS, CON LA VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS OLIVOS, AL SUR EN 23.53 METROS, CON EL LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA B, AL ORIENTE EN 21.22 METROS, CON LA VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS PINOS, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 15.41 METROS CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO, DA VUELTA AL ORIENTE EN 5.64 METROS Y GIRA NUEVAMENTE AL NORTE EN 16.47 METROS, COLINDANDO ESTAS DOS ULTIMAS MEDIDAS CON BOSQUE CEDROS II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1466 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,709 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO BOSQUE CEDROS I, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 2, CON SUPERFICIE DE 2,903.390 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE PARTIENDO DE PONIENTE A ORIENTE EN 106.25 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS OLIVOS, AL SUR, EN VARIAS FRACCIONES COMENZANDO DE PONIENTE A ORIENTE EN 12.85 METROS, CON EL LOTE NUMERO 1, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 2, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 3, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 4, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 5, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 7, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 8, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 9, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 10, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 11, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 12 Y EN 13.15 METROS CON EL LOTE NUMERO 13, TODOS DE LA MANZANA F, AL ORIENTE, EN DOS TRAMOS COMENZANDO DE SUR A NORTE EN 17.00 METROS, CONTINUA EN PANCOUPE EN 11.95 CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS CEDROS Y AL PONIENTE 29.15 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS PINOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1467 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,709 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO BOSQUE CEDROS I, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 3, CON SUPERFICIE DE 3,432.510 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN VARIAS SECCIONES COMENZANDO DE PONIENTE A ORIENTE EN 11.60 METROS CON EL LOTE 8, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 7, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 5, EN 8.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 4 Y EN 5.12 METROS CON EL LOTE NUMERO 3, TODOS DE LA MANZANA D, AL SUR, EN VARIAS SECCIONES COMENZANDO DE PONIENTE A ORIENTE EN 8.00 METROS CON EL LOTE 24, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 23, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 23, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 22, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 21, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 20, EN 8.00 METROS CON EL LOTE 19 Y EN 0.72 METROS, CON EL LOTE 18, TODOS ELLOS DE LA MANZANA D, AL ORIENTE, EN 78.40 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS CEDROS Y AL PONIENTE, EN VARIAS PARTES, COMENZANDO DE NORTE A SUR EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 9, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 10, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 11, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 12, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 13, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 14, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 15 Y EN 17.23 METROS CON LOTE NUMERO 16 TODOS DE LA MANZANA D.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1468 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,709 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO BOSQUE CEDROS I, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 4, CON SUPERFICIE DE 1,5802.440 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 20.71 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS OLIVOS Y CASETA DE INGRESO, AL SUR, EN 18.00 METROS, CON EL LOTE 1 DE LA MANZANA E, AL ORIENTE EN 80.14 METROS, CON LIMITE DE FRACCIONAMIENTO Y AL PONIENTE EN 93.88 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS CEDROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1469 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,709 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO BOSQUE CEDROS I, DE FECHA 27 DE JUNIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 4, DE LA MUNICIPALIDAD DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, LIC. CARLOS EDMUNDO CABRERA VILLA, **QUE CONTIENE CONTRATO DE CESION GRATUITA, PURA Y SIMPLE.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS 5, CON SUPERFICIE DE 763.630 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 12.97 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS FICUS, AL SUR, EN 29.46 METROS, CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LAS ARAUCARIAS, AL ORIENTE, EN 39.60 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL PASEO DE LOS CEDROS Y AL PONIENTE, EN DOS SECCIONES PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 18.00 METROS COLINDANDO CON EL LOTE NUMERO 10 Y EN 18.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 19 DE LA MANZANA I.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1470 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,482 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LA RIOJA EN SU ETAPA III, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 1, UBICADA EN LA CALLE ALBERITE, CON SUPERFICIE DE 3,812.30 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 105.37 METROS Y SIGUE EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 5.95 METROS, COLINDA CON CALLE ALBERITE, AL SUR, EN 105.20 METROS, SIGUEN EN LINEA CURVA 5.83 METROS COLINDA CON CALLE ALCANADRE, AL ORIENTE, EN 25.88 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA HACIA EN PONIENTE EN 9.74 METROS, COLINDA CON LA CALLE CIMADON, AL PONIENTE, EN 24.10 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA EN 9.60 METROS, COLINDA CON CALLE ESCARAY.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1471 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,342 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO CUATRO CUARTOS EN SU ETAPA I, DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD A, CON SUPERFICIE DE 1,446.66 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE EN 15.19 METROS, CON VIALIDAD PUBLICA, DANDO UN QUIEBRE EN LINEA RECTA HACIA EL ORIENTE DE NORTE A SUR EN 77.69 METROS, COLINDANDO CON AREA VERDE PRIVADA PERTENECIENTE AL COTO 1, LICENCIA 2, CONTINUANDO EN CURVA HACIA EL SUR DE ORIENTE A PONIENTE EN 30.06 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA , SIGUENTE EN LINEA RECTA HACIA EL PONIENTE DE SUR A NORTE EN 51.32 METROS CON VIALIDAD PUBLICA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1472 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,342 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO CUATRO CUARTOS EN SU ETAPA I, DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD B, CON SUPERFICIE DE 1,146.77 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE EN 14.00 METROS, CON VIALIDAD PUBLICA, DANDO UN QUIEBRE AL ORIENTE DE NORTE A SUR EN 57.72 METROS, CON AREA VERDE PRIVADA PERTENECIENTE AL COTO 2 LICENCIA 3, SIGUIENDO EN LINEA RECTA HACIA EL SUR DE ORIENTE A PONIENTE 20.00 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA, CONTINUANDO HACIA EL PONIENTE DE SUR A NORTE EN 51.72 METROS CON VIALIDAD PUBLICA, SIGUIENDO EN LINEA CURVA EN DIRECCION AL NORTE EN 9.43 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1473 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,720 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO CASAS CRESPO, DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 2 DEL PREDIO RUSTICO LA PRESA, CON SUPERFICIE DE 807.95 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE CON 161.58 METROS CON LA FRACCION 1, AL SUR, EN 173.48 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE EN 5.00 METROS CON ACCESO, AL PONIENTE EN 5.00 METROS CON ZONA FEDERAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1474 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA 12, CON SUPERFICIE DE 1,145.62 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE CON 53.42 METROS CON CALLE VALLE DE LOS MANZANOS, AL SURESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 7.03 METROS Y 40.07 METROS CON CALLE VALLE DE LOS MANGOS, AL SUROESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR 6.90 METROS, 35.62 METROS Y 4.71 METROS CON CALLE VALLE DE LOS PIÑONES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1475 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA 14, CON SUPERFICIE DE 413.74 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN VARIAS DEFLEXIONES DE OESTE A ESTE , 5.06 METROS, 15.09 METROS Y 3.89 METROS CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR 15.00 MTROS, 16.22 METROS Y 20.64 METROS CON LOTES 01, 02, 03 Y 44 DE LA MANZANA 14, AL OESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 21.12 METROS Y 9.62 METROS CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1476 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 902.74 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NOROESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 21.36 METROS Y 44.65 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS MOCANES, AL SUR 42.82 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS GUAMÚCHILES, AL ESTE, 53.02 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS MELOCOTONES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1477 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA 18, CON SUPERFICIE DE 142.17 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 23.99 METROS CON CALLE VALLE DE LOS SAUCES, AL SUROESTE, 18.94 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL ESTE, 53.02 METROS CON CALLE VALLE DE LOS MELOCOTONES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1478 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: MANZANA 28, CON SUPERFICIE DE 1,721.23 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE OESTE A ESTE, 4.05 METROS, 44.06 METROS Y 4.61 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS GUAMÚCHILES, AL SUR, 58.15 METROS, CON LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11, DE LA MANZANA 28, AL ESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 24.82 METROS, 5.70 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS EUCALIPTOS, AL OESTE, 25.36 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS GUAYABOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1479 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: CAMELLON VALLE DE LOS EUCALIPTOS, CON SUPERFICIE DE 619.50 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 6.28 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS MANZANOS, AL SUR, 4.06 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS NONIS, AL NORESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 132.17 METROS Y 21.82 METROS CON CALLE VALLE DE LOS EUCALIPTOS PONIENTE, AL SUROESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 131.65 METROS Y 20.76 METROS CON CALLE VALLE DE LOS EUCALIPTOS ORIENTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1480 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,637 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LOS EUCALIPTOS ETAPA VI, DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AC-VERDE, CON SUPERFICIE DE 11,437.87 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 16.25 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS FRESNOS, AL SUR, EN VARIAS DEFLEXIONES DE ESTE A OESTE 18.87 METROS, 5.11 METROS, 15.00 METROS Y 4.97 METROS CON CALLE VALLE DE LOS PLATANOS, VALLE DE LOS PIÑONES Y AREA DE CESION, AL ESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR 37.00 METROS, 0.96 METROS, 37.00 METROS, 0.96 METROS, 30.00 METROS, 9.04 METROS, 44.00 METROS, 0.96 METROS, 30.00 METROS, 9.04 METROS, 37.00 METROS, 9.04 METROS, 37.00 METROS, 9.07 METROS Y 37.00 METROS CON CALLES VALLE DE LOS PIRULES, CORNEJOS, COCULOS, CANELOS, BIOTAS, UVAS Y TORONJAS, Y CON LAS MANZANAS 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, MANZANA 10, AL OESTE, EN VARIAS DEFLEXIONES DE NORTE A SUR, 67.11 METROS, 67.29 METROS, 63.83 METROS, 3.61 METROS, 65.21 METROS, 83.55 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1481 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 21,512 REFERENTE A UNA FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 85 Z1 P1/1, DE LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE CONTRATO DE COMPRAVENTA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 1 DE PARCELA 85 Z1 P1/1, CON SUPERFICIE DE 15,000 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN 40.25 METROS CON PARCELA 70, AL SURESTE, EN 149.33 METROS, CON PARCELA 73, 49.27 METROS CON PARCELA 263, AL SUROESTE, EN 92.56 METROS Y EN 108.23 METROS CON LA FRACCION II, AL NOROESTE, EN 57.29 METROS CON BRECHA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1482 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 18,623 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO CUMBRES ETAPA VI, DE FECHA 6 DE JUNIO DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MANZANA 05, CON SUPERFICIE DE 3,747.32 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, LC=4.78 METROS, CON CALLE CUMBRE DE SAN BARTOLOME, 94.12 METROS, CON CALLE CUMBRES SANTA CRUZ, AL SUR, 4.00 METROS, 4.00 METROS CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 4.00 METROS, CON LOTES MANZANA 05, 3.88 METROS CON LOTES MANZANA 05, AL ESTE 27.87 METROS, CON CALLE CUMBRE DE SAN BARTOLOME, 77.85 CON CALLE CUMBRE DE SAN BARTOLOME, AL OESTE, 0.00 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1483 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,272 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOMA REAL, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MANZANA 05, CON SUPERFICIE DE 179.02 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE PONIENTE A ORIENTE EN 20.00 METROS, VUELTA AL SUR EN 10.85 METROS, CONTINUA AL ORIENTE EN 16.40 METROS CON ALBERTO VAZQUEZ BELTRAN LOTE 18 Y 19, AL SUR, EN 47.06 METROS, CON FRACCIONAMIENTO BALCONES DE SANTA ANITA, AL ORIENTE, EN 12.00 METROS CON PRIVADA MIGUEL MARTINEZ B; AL PONIENTE, EN 24.77 METROS, CON CAMINO AL CORTIJO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1484 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 19,779 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LA PERLA, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD EN DACION EN PAGO TOTAL.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: UNIDAD PRIVATIVA NUMERO MANZANA 31, LOTE 1 LETRA B, CONDOMINIO CORAL, CON SUPERFICIE DE 83.11 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 16.55 METROS, CON UNIDAD PRIVATIVA NUMERO MANZANA 31 LOTE 1A, AL SUR, EN 16.55 METROS CON AREA E-36 Y AREA J-15, AL ORIENTE, EN 5.03 METROS, CON CALLE ACERINA POLIGONO 2, AL PONIENTE, EN 5.03 METROS CON UNIDAD PRIVATIVA No. MANZANA 31, LOTE 4B.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1485 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,131, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VALLE DE TEJEDA ETAPA 1, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1, UBICADA POR EL BOULEVARD COLON EN LA ETAPA 1, CON SUPERFICIE DE 3,876.87 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA AL ESTE EN 61.57 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 8.21 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE VALLE DE LA HUASTECA, AL ESTE, EN 89.25 METROS, COLINDANDO CON EL BOULEVARD COLON, AL SUR, EN 15.42 METROS, CON BOULEVARD DISTRITO FEDERAL, AL SUROESTE EN LINEA RECTA AL NOROESTE EN 28.54 METROS, CONTINUA EN 28.35 METROS, CONTINUA EN 31.31 METROS, CONTINUA EN 16.27 METROS, COLINDANDO CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1486 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,131, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VALLE DE TEJEDA ETAPA 1, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2, UBICADA POR LA CALLE VALLE DE LA HUASTECA EN LA ETAPA 1, CON SUPERFICIE DE 1,287.46 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 40.94 METROS, CON LA CALLE VALLE DE LA HUASTECA, AL ESTE, EN LINEA RECTA AL SUR EN 2.58 METROS, CONTINUA EN 30.62 METROS, COLINDANDO CON CALLE VALLE DE LA PENINSULA, AL SUR, EN 37.83 METROS, COLINDANDO CON LA MANZANA NUMERO 7 DE LA ETAPA 1 (ACTUALMENTE CALLE VALLE DE LA RIVERA), AL OESTE, EN 32.00 METROS, COLINDANDO CON LAS MANZANAS NUMERO 5 Y 7 DE LA ETAPA 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1487 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,131, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VALLE DE TEJEDA ETAPA 1, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 3, UBICADA POR LA CALLE VALLE DEL ITSMO EN LA ETAPA 1, CON SUPERFICIE DE 656.00 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 41.00 METROS, COLINDANDO CON LA MANZANA NUMERO 9 DE LA ETAPA 1 (ACTUALMENTE CALLE VALLE DE LA CAÑADA), AL ESTE, EN 16.00 METROS, COLINDANDO CON LA MANZANA NUMERO 9 DE LA ETAPA 1 (ACTUALMENTE CALLE VALLE DE LA CAÑADA), AL SUR, EN 41.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE CESION NUMERO 4, AL OESTE, EN 16.00 METROS COLINDANDO CON CALLE VALLE DEL ITSMO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1488 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,236, REFERENTE AL AREA COMERCIAL 4, QUE CONSTA DE 6 LOCALES EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LOS AGAVES, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD EN DACION EN PAGO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA COMERCIAL NUMERO 4, QUE CONSTA DE 6 LOCALES EDIFICADOS EN EL NUMERO 602 DE LA AVENIDA EQUINOCCIO, CON SUPERFICIE DE 597.32 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE SUROESTE AL NORESTE EN 40.00 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN 14.93 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL, AL SUR, DE NORESTE A SURESTE EN 40.00 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE DONACION MUNICIPAL, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN 14.93 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON EQUINOCCIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1489 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,122, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN SEBASTIAN ETAPA 1, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1, UBICADA POR LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, CON SUPERFICIE DE 3,374.33 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA AL ESTE EN DIEZ TRAMOS EN 204.59 METROS COLINDANDO CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUR, EN LINEA RECTA AL OESTE EN 33.38 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 22.75 METROS, CONTINUA EN 185.46 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, AL NORESTE, EN LINEA RECTA AL SURESTE EN 23.57 METROS, CONTINUA EN 13.29 METROS, CONTINUA EN 6.11 METROS COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION DE CNA NUMERO 2, AL OESTE, EN LINEA RECTA AL NORTE EN 1.78 METROS, CONTINUA EN 13.31 METROS COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION DE CNA NUMERO 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1490 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,122, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN SEBASTIAN ETAPA 1, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2, UBICADA POR LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, CON SUPERFICIE DE 334.67 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 9.57 METROS, COLINDANDO CON AREA COMUN PARA CASETA NUMERO 1, AL SUR, EN 15.78 METROS, COLINDANDO CON MANZANA 4, AL ESTE, EN 29.34 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, AL OESTE, EN LINEA RECTA AL NORTE EN 0.72 METROS, COLINDANDO CON LIMITE DE PROPIEDAD, DOBLA AL NORESTE EN 1.36 METROS, DOBLA AL NORTE EN 14.25 METROS, CONTINUA EN 18.04 METROS COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION DE CNA NUMERO 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1491 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,122, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN SEBASTIAN ETAPA 1, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 3, UBICADA POR LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, CON SUPERFICIE DE 32931.46 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA AL ESTE EN 14.58 METROS CON AREA COMUN NUMERO 3, DOBLA AL SUR EN 11.28 METROS, DOBLA AL ESTE EN 5.00 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS, CONTINUA EN 5.00 METROS, DOBLA AL NORTE EN 11.28 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 1, DOBLA AL ESTE EN 55.80 METROS, COLINDANDO CON AREA COMUN NUMERO 4, DOBLA AL SUR EN 11.28 METROS, DOBLA AL ESTE EN 5.00 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS, CONTINUA EN 10.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 2, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS, CONTINUA EN 5.00 METROS, DOBLA AL NORTE EN 9.50 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 3, DOBLA AL ESTE EN TRES TRAMOS EN 74.40 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN NUMERO 5, DOBLA AL NORTE EN 19.00 METROS COLINDANDO CON LA MANZANA 3, DOBLA AL ESTE EN 1.10 METROS COLINDANDO CON LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, AL SUR, EN LINEA RECTA AL OESTE EN 62.02 METROS, DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS CONTINUA EN 10.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO 5, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS, CONTINUA EN 0.98 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 6, DOBLA AL OESTE EN 6.72 METROSCOLINDANDO CON AREA DE INFRAESTRUCTURA NUMERO 3, DOBLA AL NORTE EN 16.48 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN NUMERO 10, DOBLA AL OESTE EN CINCO TRAMOS EN 131.20 METROSCOLINDANDO CO9N AREA COMUN 10 Y AREA COMUN DE INFRAESTRUCTURA 3, AL ESTE, EN LINEA CURVA AL SUR EN 5.51 METROS, CONTINUA EN 22.09 METROS COLÑINDANDO CON LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, AL OESTE, EN 21.94 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN 6 Y LA MANZANA 1.

FOLIO: _____

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1492 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,122, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN SEBASTIAN ETAPA 1, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 4, UBICADA POR LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, CON SUPERFICIE DE 1115.11 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 16.53 METROS, COLINDANDO CON AREA DE INFRAESTRUCTURA NUMERO 3, DOBLA AL SUR EN 6.01 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 11.00 METROS, CONTINUA EN 5.00 METROS, DOBLA AL ESTE EN 61.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 7, AL SUR, EN LINEA RECTA AL OESTE EN 30.78 METROS, CONTINUA AL NOROESTE EN 9.84 METROS, CONTINUA AL OESTE EN 37.20 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 13 Y AREA COMUN NUMERO 11, AL ESTE, EN 12.55 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE CIRCUITO JARDIN REAL, AL OESTE, EN 27.34 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 10 Y AREA DE INFRAESTRUCTURA NUMERO 3.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1493 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,720, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO CEPILLOS EL CASTOR, DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS DE EQUIPAMIENTO A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS DE LA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA PRESA, CON SUPERFICIE DE 807.95 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 161.58 METROS, CON LA FRACCION 1, AL SUR, EN 173.48 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ORIENTE, EN 5.00 METROS CON ACESO, AL PONIENTE, EN 5.00 METROS CON ZONA FEDERAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1494 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,120, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL REAL, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1, UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL NISPERO EN LA MANZANA NUMERO 1, CON SUPERFICIE DE 1,340.49 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SURESTE, EN 69.74 METROS, COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION, AL SUROESTE, EN LINEA RECTA AL NOROESTE EN 16.50 METROS, CON EL LOTE NUMERO 2, DOBLA AL NORESTE EN LINEA RECTA EN 4.54 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA EN 4.70 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 1.00 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA EN 5.34 METROS, CONTINUA EN 1.67 METROS CON LA CALLE PASEO DE LOS NISPEROS, CONTINUA EN LINEA RECTA EN 3.55 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL AVELLANO, DOBLA AL SURESTE EN 16.04 METROS, COLINDANDO CON EL LOTE NUMERO 3, AL NOROESTE, EN 48.85 METROS, CONTINUA EN 19.44 METROS, COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1495 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,120, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL REAL, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2, UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL GUAYABO EN LA MANZANA NUMERO 2, CON SUPERFICIE DE 474.43 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL SURESTE, EN LINEA RECTA DEL NORESTE EN 3.98 METROS, CONTINUA EN 11.32 METROS COLINDANDO CON LA CALLE 'PASEO DEL AVELLANO DOBLA AL NOROESTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN 30.00 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL SUROESTE EN 1.09 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 21.81 METROS COLINDANDO CON PASEO DEL AVELLANO, AL SUROESTE, EN 31.28 METROS COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL GUAYABO, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA DEL SUROESTE EN 2.93 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN 1.03 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL NISPERO, DOBLA AL SURESTE EN 5.00 METROS, DOBLA AL NORESTE EN 12.39 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA EN 22.60 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN 5.00 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORESTE EN LINEA RECTA EN 12.02 METROS COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL NISPERO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1496 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,120, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL REAL, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 3, UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL CIRUELO EN LA MANZANA NUMERO 5, CON SUPERFICIE DE 1,436.98 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA RECTA DEL NOROESTE EN 24.31 METROS, DOBLA AL NORESTE EN 5.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL SURESTE EN 33.40 METROS, CONTINUA EN 2.38 METROS COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL NARANJO, AL NOROESTE, EN LINEA RECTA DEL SUROESTE EN 12.88 METROS, CONTINUA EN 3.46 METROS, CONTINUA EN LINEA QUEBRADA EN 27.75 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL CIRUELO, AL ESTE EN 7.24 METROS, CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL SUR, EN LINEA RECTA DEL OESTE EN 27.80 METROS, DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL ESTE EN 19.06 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL CEREZO, DOBLA AL NORTE EN 5.00 METROS, DOBLA AL ESTE EN 20.00 METROS, DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL ESTE EN 5.00 METROS COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL CEREZO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1497 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,120, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL REAL, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 4, UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL CIRUELO EN LA MANZANA NUMERO 9, CON SUPERFICIE DE 1,358.88 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EN LINEA RECTA DEL OESTE EN 30.58 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL MANZANO, DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, DOBLA AL ESTE EN 40.00 METROS, DOBLA AL NORTE EN 5.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL ESTE EN 4.45 METROS , CONTINUA EN 0.71 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL MANZANO, AL ESTE, EN 15.05 METROS COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION, AL SUR, EN LINEA RECTA DEL OESTE EN 37.44 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL ALMENDRO, AL OESTE, EN 30.55 METROS COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL CIRUELO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1498 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,120, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO VIVEROS DEL REAL, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 5, UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL MANDARINO EN LA MANZANA NUMERO 11, CON SUPERFICIE DE 1,086.90 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN LINEA RECTA DEL OESTE EN 15.67 METROS, DOBLA AL NORTE EN 5.00 METROS COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL ESTE EN 58.34 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE PASEO DEL MANDARINO, DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, DOBLA AL ESTE EN 45.15 METROS, COLINDANDO CON LA AREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE, EN 6.96 METROS, CON LIMITEN DE PROPIEDAD, AL SUR, EN 118.55 METROS, COLINDANDO CON AREA DE RESTRICCION, AL OESTE, EN 6.48 METROS, COLINDANDO CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1499 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,327, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO ENCINOS ETAPA V, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS ACD-20 LOTE 2 MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 3,227.37 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE EN LINEA RECTA EN 28.400 METROS COLINDA CON LA VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CALLE DE LAS ROSAS, QUIEBRA AL SUR EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, QUIEBRA AL PONIENTE EN LINEA RECTA EN 19.200 METROS, QUIEBRA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, LAS ANTERIORES COLINDAN CON AREA DE ESTACIONAMIENTO 3 DEL LOTE 1 MANZANA 17, QUIEBRA AL PONIENTE EN LINEA RECTA EN 28.400 METROS COLINDA CON LA VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CALLE DE LAS ROSAS, AL SUR, DE ORIENTE A PONIENTE EN LINEA RECTA EN 26.455 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS, QUIEBRA AL NORTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA AL PONIENTE EN LINEA RECTA EN 24.00 METROS, QUIEBRA AL SUR EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, LAS ANTERIORES COLINDAN CON AREA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO 2 DEL LOTE 1 MANZANA 17, QUIEBRA AL PONIENTE EN 26.566 METROS, COLINDA CON LA VIALIDAD PRIVADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS, AL ORIENTE, DE NORTE A SUR EN LINEA RECTA EN 18.00 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS, CONTINUA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 15.00 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA CALLE DE LAS CEBAS, CONTINUA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 13.510 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS, AL PONIENTE, DE SUR A NORTE EN LINEA RECTA EN 13.413 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS, QUIEBRA AL ORIENTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, QUIEBRA AL NORTE EN LINEA RCTA EN 19.200 METROS, QUIEBRA AL PONIENTE EN LINEA RECTA EN 5.00 METROS, LAS ANTERIORES COLINDAN CON AREA DE CAON DE ESTACIONAMIENTO 1 DEL LOTE 1 MANZANA 17,

FOLIO: _____

QUIEBRA AL NORTE EN LINEA RECTA EN 13.413 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1500 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,327, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO ENCINOS ETAPA V, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, DEL LOTE 3 MANZANA 17, CON SUPERFICIE DE 151.243 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE EN LINEA RECTA EN 29.339 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN DOS TRAMOS, INICIA DE ORIENTE A PONIENTE EN LINEA RECTA EN 16.00 METROS, COLINDA CON UNIDAD PRIVATIVA 18 DEL LOTE 1 MANZANA 17, CONTINUA AL ORIENTE EN 18.749 METROS, COLINDA CON LOTE 4 DE LA MANZANA 17 CON USO DE COMERCIO Y SERVICIO DISTRITAL, AL ORIENTE, CON LINEA CURVA EN 7.237 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA AVENIDA LOS ENCINOS, AL PONIENTE, EN LINEA RECTA EN 4.577 METROS, COLINDA CON VIALIDAD PRIVADA CIRCUITO DE LAS CEIBAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1501 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 1, CON SUPERFICIE DE 914.17 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 85.95 METROS, CON CALLE PALMA, AL SUR, EN 85.62 METROS, CON CALLE AILE, AL ORIENTE, EN 12.91 METROS, CON CALLE OYAMEL, AL PONIENTE, EN 9.57 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1502 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2, CON SUPERFICIE DE 2,804.95 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EN 19.30 METROS, CON CALLE ENCINA, AL SUR, EN 22.31 METROS, CON CALLE AHUEHUETE, AL ORIENTE, EN 129.54 METROS, CON CALLE PINO, AL PONIENTE, EN 73.34 METROS, CON CALLE CEDROS, 14.89 METROS, SIGUE 54.83 METROS, AMBAS CON MANZANA 7.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1503 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE 7,710.66 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: INICIANDO DE NORTE A SUR EN LINEA RECTA EN 27.72 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, GIRA AL PONIENTE EN 54.17 METROS, CONTINUA EN 28.47 METROS, SIGUE EN 11.98 METROS, GIRA AL NORPONIENTE EN 14.17 METROS, QUIEBRA AL PONIENTE EN 22.07 METROS, GIRA AL SURPONIENTE EN 27.25 METROS, CONTINUA EN 17.72 METROS, SIGUE EN 14.40 METROS, CONTINUA EN 19.33 METROS, QUIEBRA AL NORPONIENTE EN 14.95 METROS, SIGUE EN 18.44 METROS, CONTINUA EN 11.05 METROS, SIGUE EN 7.55 METROS, CONTINUA EN 11.53 METROS, SIGUE EN 9.75 METROS, CONTINUA EN 13.13 METROS, SIGUE EN 12.71 METROS, CONTINUA EN 18.60 METROS, SIGUE EN 26.06 METROS, TODOS COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA AL ORIENTE EN 22.03 METROS, GIRA AL NORORIENTE EN 25.98 METROS, AMBOS COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA AL SURORIENTE EN 5.62 METROS CON AVENIDA DE LOS NOGALES, GIRA AL SUR EN 38.30 METROSCON MANZANA 17 Y CALLE CHOPO, CONTINUA AL ORIENTE EN 5.00 METROS CON CALLE CHOPO, QUIEBRA AL SUR EN 16.32 METROSCON CALLE CHOPO Y MANZANA 18, GIRA AL ORIENTE EN 44.84 METROS, QUIEBRA AL SUR EN 4.89 METROS, AMBAS CON MANZANA 18, GIRA AL ORIENTE EN 166.78 METROS, CON CALLE AHUEHUETE, QUIEBRA AL SUR EN 27.60 METROS CON CALLE OCOTE, GIRA AL NORORIENTE EN 42.11 METROS CON CALLE OCOTE, MANZANA 5 Y CALLE OYAMEL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1504 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 4, CON SUPERFICIE DE 1,296.58 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 34.31 METROS, AL SUR, EN 13.82 METROS, CON CALLE ENCINA, AL ORIENTE, EN 54.97 METROS, CONTINUA EN 17.82 METROS, AMBAS CON MANZANA 10, QUIEBRA AL SUR EN 8.12 METROS CON CALLE IXPEPE, AL PONIENTE, EN 66.56 METROS, CONTINUA EN 9.09 METROS, AMBAS CON AVENIDA DE LOS NOGALES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1505 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 5, CON SUPERFICIE DE 1,643.60 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: INICIANDO DE NORTE A SUR EN LINEA RECTA EN 9.69 METROS, CONTINUA EN 10.37 METROS, SIGUE EN 9.35 METROS, SIGUE EN 10.23 METROS, CONTINUA EN 11.06 METROS, SIGUE EN 13.84 METROS, QUIEBRA EN NORORIENTE EN 9.31 METROS, CONTINUA EN 17.20 METROS, SIGUE EN 16.93 METROS, CONTINUA EN 8.63 METROS, SIGUE EN 10.74 METROS, GIRA AL SUR EN 11.94 METROS, CONTINUA EN 21.82 METROS, SIGUE EN 7.63 METROS, TODOS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL NORORIENTE EN 14.07 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA, GIRA AL NORPONIENTE 27.91 METROS, GIRA AL NORORIENTE, GIRA AL NORORIENTE EN 15.09 METROS, AMBOS CON MANZANA 19, QUIEBRA AL NORPONIENTE EN 10.00 METROS, CON AVENIDA LOS NOGALES, QUIEBRA AL SURPONIENTE EN 15.05 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN 34.83 METROS, CONTINUA EN 37.25 METROS, QUIEBRA AL NORORIENTE EN 15.09 METROS, TODOS CON MANZANA 19, GIRA AL NORTE EN 4.42 METROS CON AVENIDA LOS NOGALES, QUIEBRA AL SURPONIENTE EN 23.31 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1506 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,872, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 6, CON SUPERFICIE DE 115.20 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE EN 16.50 METROS, CON CALLE ENCINA, AL SURPONIENTE EN 21.59 METROS CON AVENIDA LOS NOGALES, AL ORIENTE, EN 14.09 METROS CON MANZANA 15.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1507 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,124, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS ETAPA III, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 22, UBICADA POR LA CALLE VILLA DEL CAMPO, CON SUPERFICIE DE 844.76 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL ESTE, EN LINEA RECTA AL SUR EN 37.90 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE VILLA DEL CAMPO ORIENTE, AL SUR, EN 28.50 METROS COLINDANDO CON LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 9, AL OESTE, EN 23.00 METROS, COLINDANDO CON LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 9 (ACTUALMENTE CALLE VILLA DEL CAMPO PONIENTE), AL NORTE, EN CURVA 3.14 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA AL ESTE EN 10.51 METROS, CONTINUA EN CURVA AL NORESTE EN 1.78 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA AL NORESTE EN 17.27 METROS, CONTINUA AL SUR EN 4.92 METROS, COLINDANDO CON LA CALLE VILLA DEL CAMPO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1508 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,124, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS ETAPA III, DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 23, UBICADA POR LA CALLE VILLA AMANECER, CON SUPERFICIE DE 2004.67 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL ESTE, EN LINEA RECTA AL SUR EN 43.34 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 4.61 METROS, CON LA CALLE VILLA AMANECER, AL SUROESTE, EN 97.01 METROS, CONTINUA EN CURVA AL ESTE EN 5.40 METROS, COLINDANDO CON LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA NUMERO 9 (ACTUALMENTE CALLE VILLA AMANECER SUR), AL NORTE, EN 75.22 METROS, COLINDANDO CON LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 9, DOBLA EN CURVA AL SUR EN 2.56 METROS, COLINDANDO CON CALLE VILLA AMANECER.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1509 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,107, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDA LOS EUCALIPTOS ETAPA VIII, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: CAMELLÓN FRESNOS 1, CON SUPERFICIE DE 942.68 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, 229.52 METROS, CON LADO NORTE DE LA CALLE VALLE DE LOS FRESNOS DE POR MEDIO CON CAMELLÓN, AL SUR, EN 229.61 METROS, CON LADO SUR DE LA CALLE VALLE DE LOS FRESNOS, AL ORIENTE, EN 4.01 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS ARCES, AL PONIENTE, EN 4.20 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS CASTAÑOS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1510 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,107, REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS HACIENDA LOS EUCALIPTOS ETAPA VIII, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: CAMELLÓN FRESNOS 2, CON SUPERFICIE DE 835.63 M², CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, 196.94 METROS, CON LADO NORTE DE LA CALLE VALLE DE LOS FRESNOS DE POR MEDIO CON CAMELLÓN, AL SUR, EN 191.96 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS FRESNOS SUR, AL ORIENTE, EN 5.39 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS EUCALIPTOS, AL PONIENTE, EN 5.07 METROS, CON CALLE VALLE DE LOS ARCES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1511 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 01 (AC1) CAMELLON CENTRAL VILLA GALICIA ETAPA 1 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 792.95 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 9.23 METROS (COLINDA CON AC4 LETRA "A", LETRA "C", CUATRO, CAMELLON VILLA GALICIA 1, ETAPA 4 EN DIRECCION SURESTE), AL SURESTE, EN 85.90 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL VILLA GALICIA (ETAPA 1 EN DIRECCION SUROESTE), AL SUROESTE, EN 9.23 METROS COLINDA CON CALLE VILLA GALICIA ACTUALMENTE CALLE MADRID, AL NOROESTE, EN 85.90 METROS CON LIMITE DEL CONDOMINIO (COLINDA CON ACD3, CAMELLON VILLA GALICIA 1 , ETEPA 2 EN DIRECCION NORESTE).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1512 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 02 (AC2) ETAPA 1 CAMELLON INGRESO VILLA GALICIA CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 517.94 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 6.00 METROS GIRA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 4.13 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 3.04 METROS, GIRA EN LINEA CURVA AL SURESTE EN 9.39 METROS COLINDA CON CONDOMINIO Y CALLE VILLA GALICIA, AL SURESTE, EN 51.38 METROS CON CALLE VILLA GALICA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 61.55 METROS CON LIMITE DEL CONDOMINIO (COLINDA CON AC4, CAMELLON VILLA GALICIA 2, ETAPA 2 EN DIRECCION NORESTE).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1513 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 03 (AC3) JARDIN INGRESO VILLA GALICIA ETAPA 1 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,681.17 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 23.39 METROS CON CALLE MADRID, AL SURESTE, EN 2.82 METROS CON CALLE MAGALA QUIEBRA AL NOR-OESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 1, QUIEBRA AL SUR- OESTE EN 54.00 METROS CON LOTES DEL 1 AL 6 Y CON AREA COMERCIAL, QUIEBRA AL SUR-ESTE EN 112.89 METROS CON AREA COMERCIAL, CON LOTES 7 AL 22, AREA VERDE COMUN 4 Y CON LOTE 135 SUBE HACIA EL NORESTE EN 144.03 METROS CON LOTES 104 AL 135, QUIEBRA AL SURESTE EN 5.00 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO QUIEBRA HACIA SUROESTE EN 145.64 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL, CAMINO ANTIGUA A TLAJOMULCO (LIMITE DE CONDOMINIO), AL NOROESTE, EN LINEA CURVA EN 5.70 METROS CONTINUA EN LINEA RECTA EN 53.99 METROS Y EN LINEA CURVA EN 4.08 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 123.99 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL PROLONGACION ESCOBEDO Y/O CAMINO REAL A CAJITITLAN (LIMITE DEL CONDOMINIO).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1514 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 04 (AC4) JARDIN VECINAL VILLA GALICIA ETAPA 1 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 785.41 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 47.18 METROS QUIEBRA AL SUROESTE EN 5.00 METROS QUIEBRA AL SURESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA AL NORESTE EN 5.00 METROS, VUELVE A QUEBRAR AL SURESTE EN 3.75 METROS TODAS LAS ANTERIORES MEDIDAS CON CALLE BURGOS, AL SURESTE, EN 14.60 CON CALLE CADIZ (VIALIDAD CONDOMINAL ETAPA 1 EN DIRECCION SUROESTE), AL SUROESTE, EN 55.20 METROS CON CALLE MADRID (VIALIDAD CONDOMINAL ETAPA 1 EN DIRECCION NOROESTE), AL NOROESTE, EN 14.59 METROS CON CALLE PALENCIA (VIALIDD MUNICIPAL ETAPA 1, EN DIECCION NOROESTE).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1515 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 01 (AC1) VILLA GALICIA ETAPA 2 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 796.21 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SURESTE EN 3.24 METROS, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 5.00 METROS QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 49.14 METROS, TODAS LAS ANTERIORES MEDIDAS CON CALLE ALMERIA, AL SUROESTE, EN 55.22 METROS CON CALLE GRANADA, AL SURESTE, EN 14.58 METROS CON CALLE VALENCIA Y CALLE GRANDAS (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 14.74 METROS CON CON CALLE SEVILLA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1516 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 02 (AC2) VILLA GALICIA ETAPA 2 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1469.17 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 26.67 METROS, GIRA EN LINEA CURVA HACIA EL SUROESTE EN 3.82 METROS CON CALLE GRANADA (VIALIDAD MUNICIPIO), AL SUROESTE, EN 110.17 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, GIRA EN LINEA CURVA HACIA EL NORESTE EN 7.83 METROS DE LA CALLE VILLA GALICIA, AL SURESTE, EN 53.85 METROS CON CALLE VILLA GALICIA, AL NOROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NORESTE A SUROESTE EN 2.82 METROS CON CALLE VIZCAYA, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 1, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 54.00 METROS CON LOTES 1 AL 12, QUIEBRA HACIA EL NOROESTE EN 103.25 METROS CON LOTE 12, CALLE VIZCAYA, LOTES DEL 13 AL 26 Y AREA DE POZO Y VUELVE A QUEBRAR FINALMENTE HACIA EL SUROESTE EN 7.43 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1517 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 03 (AC3) VILLA GALICIA ETAPA 2 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 795.83 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NOROESTE, EN 9.25 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL SUROESTE, EN 9.26 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 85.91 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 85.91 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1518 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 04 (AC4) VILLA GALICIA ETAPA 2 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 520.62 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE EN 6.02 METROS GIRA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 4.13 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 2.67 METROS, GIRA EN LINEA CURVA AL NOROESTE EN 10.51 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO Y CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 61.55 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 51.33 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1519 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE POZO VILLA GALICIA ETAPA 2 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 271.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 18.78 METROS CON LOTE 158 METROS Y CALLE SEVILLA, AL SUROESTE, EN 16.50 METROS CON (AC-2) AREA DE CESION DOS, AL SURESTE, EN 16.75 METROS CON LOTE 26 VEINTISEIS, AL NOROESTE, EN 14.15 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1520 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 1 (AC1) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 559.42 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 157.321 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, AL SUROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SURESTE EN 6.91 METROS QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 0.14, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 112.59 METROS, QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 1.45 METROS CON LOTES DEL 144 AL 168, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 40.50 METROS CON CALLE TOLEDO Y LOTES 124 Y 64, AL SURESTE, EN LINEA CURVA 5.04 METROS CON VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 3.03 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1521 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 2 (AV2) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 38.22 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 8.41 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, AL SUROESTE INICIANDO EL LINDERO DE SURESTE A NOROESTE EN 3.32 QUIEBRA EN LINEA CURVA HACIA EL OESTE EN 8.86 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 2.77 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA EN 4.67 METROS CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 3.02 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE Y CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1522 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 3 (AC3) VILLA GALICIA ETAPA 3 ES CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 558.27 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 2.89 METROS CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUROESTE EN 10.57 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 9.27 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 51.43 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 54.20 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1523 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 4 (AC4) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 587.05 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 9.27 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 9.26 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL SURESTE, EN 63.36 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 63.36 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1524 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 5 (AV5) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 46.93 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 33.50 METROS CON CALLE BARCELONA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SURESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 1 , QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 2.09 METROS Y QUIEBRA AL SURESTE EN 16.75 METROS CON LOTE 78, AL SURESTE, EN 0.36 CENTIMETROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 2.44 METROS CON CALLE TOLEDO EN SU TRAMO DE VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1525 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 6 (AV6) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 81.26 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:, AL NORESTE, EN 33.50 METROS CON LOTES 77 Y 111, AL SUROESTE, EN 33.50 METROS CON CALLE BARCELONA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 2.43 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 2.43 METROS CON CALLE TOLEDO EN SU TRAMO DE VIALIDAD MUNICIPAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1526 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 7 (AV7) VILLA GALICIA ETAPA 3 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 908.58 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SURESTE EN 2.19 METROS QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 5.00 METROS , QUEBRA HACIA EL SURESTE EN 25.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 5.00 METROS VUELVE A QUEBRAR HACIA EL SURESTE EN LINEA RECTA EN 52.33 METROS, LAS ANTERIORES COLINDAN CON CALLE BARCELONA, AL SUROESTE, INICIANDO EL LINDERO SUBE AL NORESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 25.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 5.00 METROS, VUELVE A QUEBRAR HACIA EL SURESTE EN LINEA RECTA EN 52.33 METROS, LAS ANTERIORES MEDIDAS COLINDAN CON CALLE ASTURIAS, AL SURESTE, EN 14.77 METROS CON CALLE TOLEDO EN SU TRAMO DE VIALIDAD MUNICIPAL, AL NOROESTE, EN 14.93 METROS CON CALLE SEVILLA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1527 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 01 (AV1) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 40.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 8.28 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, AL SUROESTE, EN 3.29 METROS GIRA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 8.86 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA EN 4.76 METROS CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 3.28 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE Y CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 2.77 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1528 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 02 DOS (AC2) VILLA GALICIA ETAPA 4 CUATRO CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 555.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 2.85 METROS CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUROESTE EN 10.54 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 9.23 METROS CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 54.20 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 61.43 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1529 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 03 (AV3) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 69.61 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 15.99 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, AL SUROESTE, EN 16.75 METROS CON LOTE 1, AL SURESTE, EN 4.29 METROS CON AREA DE CESION (AC9), AL NOROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA EN 1.77 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA EN 2.55 METROS, CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD NUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1530 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 04 (AC-4) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 584.98 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 9.23 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, EN 9.23 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL SURESTE, EN 63.36 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL NOROESTE, EN 63.36 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1531 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 05 (AV5) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 47.02 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 33.50 METROS CON CALLE CORDOVA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SUROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA RECTA 16.75 METROS, QUIEBRA SUROESTE EN 2.08 METROS CON LOTE 15 , QUIEBRA AL SURESTE EN 16.75 DIECISEIS METROS AL SURESTE, EN 2.44 METROS CON CALLE PONTEVEDRA EN SU TRAMO DE VIALIDAD MUNICIPAL, AL NOROESTE, EN 0.36 TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1532 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA VERDE DE CESION 06 (AV6) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 81.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 33.50 METROS CON LOTES 14 Y 128 , AL SUROESTE, EN 33.52 METROS CON CALLE CORDOVA (VIALIDAD MUNICIPAL), AL SURESTE, EN 2.44 METROS CON CALLE PONTEVEDRA (VIALIDAD CONDOMINAL), AL NOROESTE, EN 2.44 METROS CON CALLE VILLA GALICIA (VIALIDAD MUNICIPAL).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1533 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 07 (AC7) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1051.93 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SUROESTE EN 52.46 METROS, QUIEBRA AL SUROESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA AL SURESTE EN 10.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 5.00 METROS Y FINALMENTE QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 1.12 METROS CON CALLE CORDOBA (VIALIDAD CONDOMINAL), AL SUROESTE, INICIANDO EL LINDERO DE NOROESTE A SUROESTE EN 51.57 METROS, QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 5.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 10.00 METROS, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 5.00 METROS Y FINALMENTE QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN 1.00 METRO CON CALLE LEON, AL SURESTE, EN 18.27 METROS CON CALLE CADIZ, AL NOROESTE, EN 18.25 METROS CON CALLE PONTEVEDRA EN SUS TRAMOS DE VIALIDAD MUNICIPAL Y CONDOMINAL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1534 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 08 (AC8) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 470.26 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 5.00 METROS CON CALLE CORDOVA (VIALIDAD CONDOMINAL), AL SUROESTE, EN 5.00 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL SURESTE, EN 94.09 METROS CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 93.88 METROS CON LOTES DEL 84 AL 103 CIENTO TRES METROS Y A-3 (AREA VERDE TRES).

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1535 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,323 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO VILLA GALICIA ETAPAS 1,2,3 Y 4, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 31, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. MIGUEL HEDED MALDONADO, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION 09 (AC9) VILLA GALICIA ETAPA 4 CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 5770.69 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORESTE, EN 122.26 METROS Y EN LINEA CURVA HACIA EL SURESTE EN 3.83 METROS CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE, AL SUROESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN 27.61 METROS CON LOTE 124, CON CALLE PONTEVEDRA (VIALIDAD CONDOMINAL) Y CON AREA VERDE COMUN UNO (A1) QUIEBRA HACIA EL NORESTE EN 1.83 METROS, QUIEBRA AL SURESTE EN 90.00 METROS CON LOTES DEL 104 AL 123, QUIEBRA AL SUROESTE EN 1.82 METROS, VUELVE A QUEBRAR AL SURESTE EN 5.75 METROS CON AREA VERDE COMUN DOS (A2), AL SURESTE, EN 47.12 METROS, CON LIMITE DE CONDOMINIO, AL NOROESTE, EN 46.81 METROS CON LOTES DEL 1 AL 9, AREA VERDE DE CESION TRES (AV3) Y CON VIALIDAD MUNICIPAL SIN NOMBRE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1536 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,577 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES ETAPA 9, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A.C.D. 14 MANZANA 26 ETAPA 9, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 384.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 22.27 METROS CON EL AREA R.I. (RESTRICCIÓN PARA INFRAESTRUCTURA), AL SUR, EN 13.62 METROS CON LA CALLE VALLE DE LAS IGUANAS, AL ESTE, EN 16.00 METROS CON LA UNIDAD PRIVATIVA A DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 26, AL NOROESTE, EN 8.83 METROS CON LA CALLE VALLE DE TUZANTLA, AL OESTE, EN 2.17 METROS CON EL BOULEVARD VALLE DORADO CUATRO ESTACIONES, AL SUROESTE, EN 17.37 METROS CON LA CALLE VALLE DE LAS OLAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1537 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,577 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES ETAPA 9, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A.C.D. 15 MANZANA 27 ETAPA 9, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 976.44 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 54.94 METROS CON LA CALLE VALLE DE LAS IGUANAS, AL SUROESTE, EN 49.34 METROS, CON LA CALLE VALLE DE LAS OLAS, AL SURESTE, EN 27.21 METROS, CON LA CALLE VALLE DEL MAR, AL ESTE, 6.41 METROS CON LA CALLE VALLE DEL MAR, AL OESTE, EN 8.05 METROS, CON LA CALLE VALLE DE LAS OLAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1538 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,577 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES ETAPA 9, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A.C.D. 16 MANZANA 28 ETAPA 9, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 1043.43 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NOROESTE, EN 32.00 METROS, CON BOULEVARD VALLE DORADO CUATRO ESTACIONES, AL SURESTE, EN 16.00 METROS CON LA UNIDAD PRIVATIVA B LOTE 1 Y EN 16.00 METROS CON LA UNIDAD PRIVATIVA A DEL LOTE 14, AL NORESTE, EN 32.61 METROS CON LA CALLE VALLE DE LAS OLAS, AL SUROESTE, EN 32.61 METROS CON LA CALLE VALLE DE LOS CARACOLES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1539 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,577 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES ETAPA 9, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A.C.D. 17 MANZANA 31 ETAPA 9, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 3,070.34 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NOROESTE, EN 32.00 METROS CON EL BOULEVARD VALLE DORADO CUATRO ESTACIONES, AL SURESTE, EN 32.18 METROS CON LA CALLE VALLE DE CHURUMUCO, AL NORESTE, EN 97.65 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO CALLE CIRCUITO VALLE DE LAS GAVIOTAS SUR, AL SUROESTE, EN 94.24 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO VALLE DE LAS TORTUGAS NORTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1540 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,577 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CUATRO ESTACIONES ETAPA 9, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: A.C.D. 18 MANZANA 34 ETAPA 9, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 984.57 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NOROESTE, EN 32.00 METROS CON EL BOULEVARD VALLE DORADO CUATRO ESTACIONES, AL SURESTE, EN 16.00 METROS CON LA UNIDAD PRIVATIVA B DEL LOTE 1 Y EN 16.00 METROS, CON LA UNIDAD PRIVATIVA A DEL LOTE 8, AL NORESTE, EN 30.77 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO VALLE DE LA ARENA NORTE, AL SUROESTE, EN 30.77 METROS, CON LA CALLE CIRCUITO VALLE DE LA ARENA SUR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1541 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 01, ETAPA 16, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 2,620.18 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 18.18 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PROPIEDAD PRIVADA, DOBLA AL SUROESTE 18.11 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 7.67 METROS, DOBLA AL NORESTE 27.30 METROS DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 13.67 COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE ALFARERO, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 5.00 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 7.92 METROS DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 40.18 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEA AREA CONDOMINAL JARDIN DE LA PRIMAVERA, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 40.05 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL JARDIN DE LA PRIMAVERA, AL OESTE, DE SUROESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 43.88 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA CONDOMINAL JARDIN DE LA PRIMAVERA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1542 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE DONACION MUNICIPAL ACD 03, ETAPA 16, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 646.05 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 38.77 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 2.74 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AV. LA GRAN VIA, AL ESTE, DE NOROESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 19.38 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AV. LA GRAN VIA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 16.68 METROS DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 15.77 METROS DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 19.43 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AV. LA GRAN VIA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 2.55 COLINDANDO EN ESTAS LINEAL CON VIALIDAD MUNICIPAL AV. LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1543 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 01, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 573.64 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 61.95 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON POLIGONO ARVENTO, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 5.25 METROS DOBLA AL SUROESTE 12.72 METROS, DOBLA AL SUROESTE 17.75, DOBLA AL NOROESTE 5.69 METROS DOBLA AL SUROESTE 18.97 COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA01, AL SUR, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 33.65 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1544 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 02, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 109.79 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 4.58 METROS DOBLA AL NORESTE 21.15 METROS, DOBLA AL SURESTE 12.87 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA 01, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 8.85 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN EN LINEA CURVA 30.69 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1545 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 03, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 566.34 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 7.93 METROS, DOBLA AL NORESTE 8.71 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA01, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 8.45 METROS, DOBLA AL SUROESTE 27.14 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 56.57 METROS, DOBLA AL SUROESTE 21.47 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA GRAN VIA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 20.48 METROS, DOBLA AL NORESTE 0.96 CENTIMETROS, DOBLA AL SURESTE 12.88 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.18 METROS, DOBLA AL NORESTE 15.14 METROS, DOBLA AL NORESTE 13.38 METROS, DOBLA AL NORESTE 22.31 METROS, DOBLA AL NOROESTE 11.91 METROS, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA01.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1546 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 04, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 555.78 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 1.17 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA01, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 23.63 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 3.84 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 57.71 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA GRAN VIA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE 0.88 CENTIMETROS, DOBLA AL NORESTE 26.44 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.70, METROS DOBLA AL NORESTE 15.20 METROS, DOBLA AL NORESTE 13.13 COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ZONA FEDERAL RESTRICCION CUERPO DE AGUA RCA01.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1547 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 05, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1606.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 7.07 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LA GRAN VIA, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 15.88 METROS DOBLA AL SURESTE 20.81 METROS, DOBLA AL SURESTE 20.96 METROS, DOBLA AL SURESTE 21.44 METROS, DOBLA AL SURESTE 20.41 METROS, DOBLA AL SURESTE 18.60 METROS DOBLA AL SURESTE 19.14 METROS, DOBLA AL SURESTE 20.74 METROS DOBLA AL SURESTE 21.20 METROS DOBLA AL SURESTE 3.28 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CUERPO DE AGUA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 7.34 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA PASEO DE CAJITITLAN, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 94.51 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 50.78 METROS DOBLA AL NOROESTE 40.04 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1548 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 06, ETAPA 18, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 509.89 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 5.00 METROS, DOBLA AL NORESTE 0.39 CENTIMETROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 36.63 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE CONDOMINAL, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 23.16 COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON LOTE MIXTO BARRIAL MB01, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 42.36 METROS COLINDANDO EN DATOS LINEAS CON CALLE LA PRESA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1549 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 07, ETAPA 19, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 938.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 31.43 METROS, DOBLA AL NORESTE 2.67 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 35.65 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 12.47 METROS, DOBLE AL SURESTE 7.72 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE RESTRICCION POR CUERPOS DE AGUA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 61.95 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CUERPO DE AGUA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 6.49 METROS, DOBLA AL NOROESTE 6.30 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 4.89 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1550 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 08, ETAPA 19, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 920.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL ESTE, DE NORESTE DE SUROESTE 14.64 METROS, DOBLA AL SUROESTE 28.93 METROS DOBLA AL SUROESTE 9.30 METROS, DOBLA AL SUROESTE 12.24 METROS, DOBLA AL SUROESTE 23.57 METROS DOBLA AL SUROESTE 13.03 METROS, DOBLA AL SUROESTE 18.04 METROS, DOBLA AL SUROESTE 7.89 METROS, DOBLA AL SUROESTE 17.92 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE RETRICCION POR CUERPOS DE AGUA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 7.92 METROS, DOBLA AL SUROESTE 10.79 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE RESTRICCION POR CUERPOS DE AGUA, AL OESTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 31.43 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 19.37 METROS, DOBLA AL NORESTE 16.49 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 84.66 METROS, DOBLA AL NORESTE 2.05 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1551 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 09, ETAPA 16, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 602.26 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE EN LINEA CURVA 32.86 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 1.77 METROS, DOBLA AL SUROESTE 4.51 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 15.90 METROS, DOBLA AL SUROESTE 8.44 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 5.40, COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 26.9 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FACCION II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1552 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 11, ETAPA 19, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 283.45 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE SUROESTE A NORESTE 2.04 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 37.58 METROS COLINDANDO ES ESTAS LINEAS CON FRACCION ARVENTO, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 2.09 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 12.84 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 2.09 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II SEGUNDA, AL OESTE, EN SURESTE A NOROESTE 17.98 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 20.45 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1553 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL ACD 12, ETAPA 19, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 150.45 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 2.11 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA, DOBLA AL SUROESTE 8.01 METROS, DOBLA AL SUROESTE 7.31 METROS, DOBLA AL SOROESTE 17.18 METROS, DOBLA AL SUROESTE 8.13 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON AREA DE RESTRICCIÓN POR CUERPO DE AGUA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 10.59 METROS, DOBLA AL NOROESTE EN LINEA CURVA 2.54 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION I, DOBLA AL NORESTE 20.37 METROS, DOBLA AL NORESTE EN LINEA CURVA 11.77 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1554 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D. 01, ETAPA 20, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 660.58 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS, AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 4.50 METROS, DOBLA AL NORESTE 34.69 METROS, DOBLA AL NORESTE 45.73 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 14.55 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON CONDOMINIO AVE DEL PARAISO, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 8.60 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE EN LINEA CURVA 92.75 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON ARVENTO, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE EN LINEA CURVA 4.82 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA DE LAS ROSAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1555 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D. 01, ETAPA 22, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,694.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE NOROESTE A SURESTE 6.94 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON RESTO POLIGONO 1 UNO ARVENTO, AL ESTE, DE NORESTE A SUROESTE 6.13 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 117.57 METROS, DOBLA AL SUROESTE 85.52 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LA GRAN VIA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 31.59 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II, DOBLA AL NORESTE 15.46 METROS, DOBLA AL NORESTE 19.92 METROS, DOBLA AL NORESTE 21.13 METROS, DOBLA AL NORESTE 21.36 METROS, DOBLA AL NORESTE 20.27 METROS, DOBLA AL NORESTE, 19.08 METROS, DOBLA AL NORESTE 18.41 METROS, DOBLA AL NORESTE 18.94 METROS, DOBLA AL NORESTE 18.81 METROS DOBLA AL NORESTE 13.28 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON RESTRICCCION POR CUERPOS DE AGUA RCA1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1556 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D. 02, ETAPA 22, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 207.63 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 33.37 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION II SEGUNDA, AL SUR, DE NOROESTE A SUROESTE 2.49 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 1.77 METROS, DOBLA AL SUROESTE 2.49 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 2.80 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AV. LA GRAN VIA, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 9.00 METROS, DOBLA AL NOROESTE 15.98 METROS, DOBLA AL NORESTE 15.11 METROS DOBLA AL NORESTE 0.65 CENTIMETROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON RESTRICCION POR CUERPOS DE AGUA RCA 1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1557 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 22,873 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO ARVENTO ETAPAS 16, 17, 18, 19, 20, Y 22, DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D. 03, ETAPA 22, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 873.87 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE OESTE A SURESTE EN LINEA CURVA 4.32 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVANIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION 1, AL ESTE, DE NOROESTE A SURESTE 41.18 METROS, DOBLA AL SURESTE EN LINEA CURVA 37.69 METROS, DOBLA AL SURESTE 96.02 METROS, DOBLA AL SUROESTE EN LINEA CURVA 2.51 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA LAGUNA DE CAJITITLAN FRACCION I, AL SUR, DE NORESTE A SUROESTE 6.12 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA PASEO DE CAJITITLAN, AL OESTE, DE SURESTE A NOROESTE 5.60 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.78 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.35 METROS, DOBLA AL NOROESTE 20.67 METROS, DOBLA AL NOROESTE 21.40, DOBLA AL NOROESTE 19.69 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.23 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.94 METROS, DOBLA AL NOROESTE 19.19 METROS, DOBLA AL NOROESTE 18.54 METROS COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON RESTRICCION POR CUERPOS DE AGUA RCA1.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1558 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,575 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO 4 CUATRO ESTACIONES ETAPA 10 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D.27 EV-V.19, DE LA MANZANA 66, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,622.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 29.50 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO NORTE, AL SUR, EN 29.50 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO SUR, AL ESTE, EN 55.00 METROS CON CALLE VALLE DE LOS IGLUES, AL OESTE, EN 55.00 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO PONIENTE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1559 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,575 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO 4 CUATRO ESTACIONES ETAPA 10 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D.28 EV-V.20, DE LA MANZANA 69, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,143.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 29.50 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO NORTE, AL SURESTE, EN 26.69 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO SUR, AL ESTE, EN 29.16 METROS CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO ORIENTE, AL OESTE, EN 39.36 METROS CON CALLE VALLE DE LOS RENOS DOBLA EN LINEA CURVA AL SUR EN 10.15 METROS LINEALES CON CALLE CIRCUITO VALLE DEL INVIERNO SUR.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1560 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,575 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO 4 CUATRO ESTACIONES ETAPA 10 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D.29 EI.6, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 5,187.11 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 95.51 METROS CON CALLE VALLE DE PANAMA, AL SURESTE, EN 124.65 METROS CON CALLE BOULEVARD VALLE DORADO 4 ESTACIONES DOBLA EN LINEA CURVA AL NORESTE EN 20.04 METROS LINEALES CON CALLE VALLE DE PANAMA, AL OESTE, EN 88.50 METROS CON UNIDAD PRIVATIVA 1A, 1B, 2A, 2B, 3A, 3B, 4A, 4B Y 5 DE LA MANZANA 71 SETENTA Y UNO, CON CALLE VALLE DEL INVIERNO SUR Y CON UNIDAD PRIVATIVA 20 Y 1 DE LA MANZANA 70.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1561 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 23,575 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO 4 CUATRO ESTACIONES ETAPA 10 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION MUNICIPAL A.C.D.22 EI.6, DE LA MANZANA 54, ETAPA 10, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 6,704.56 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 62.14 METROS CON CALLE BOULEVARD 4 ESTACIONES, AL NOROESTE, EN LINEA CURVA DE 43.76 METROS LINEALES CON CALLE VALLE DEL ATARDECER, AL SUROESTE, EN 60.12 METROS LINEALES CON CALLE VALLE DEL ATARDECER, AL SUR, EN 37.44 METROS LINEALES CON CALLE VALLE DEL ATARDECER, AL SURESTE, EN 51.59 METROS LINEALES CON CALLE BOULEVARD VALLE DORADO 4 ESTACIONES, AL NORESTE, EN LINEA CURVA DE 55.58 METROS LINEALES CON CALLE BOULEVARD VALLE DORADO 4 ESTACIONES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1562 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 10,378 REFERENTE DEL FRACCIONAMIENTO CORTIJO SAN NICOLAS DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2011, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS ESPACIO VERDE VECINAL, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 312.48 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, 18.49 METROS, CON AREA COMUN VIALIDAD CONDOMINAL, AL SUR EN 21.92 METROS, CON VIALIDAD PUBLICA SIN NOMBRE, AL NORESTE, EN 16.62 METROS, CON LA UNIDAD PRIVATIVA 11, AL OESTE, EN 15.05 METROS, CON VIALIDAD PUBLICA DE NOMBRE SAN NICOLAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1563 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,479 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL ETAPA 1 Y 3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 1 (ACD-1), CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 815.68 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 19.37 METROS QUE COLINDAN CON LA CALLE CAMINO AVENIDA MORELOS, AL SUR, EN 15.00 METROS QUE COLINDANDO CON EL LOTE NUMERO 2, AL ORIENTE, EN 43.78 METROS EN LOS SIGUIENTES 5 TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 7.61 METROS, DOBLA AL SUR EN LINEA CURVA EN UN SEGUNDO TRAZO EN 3.87 METROS, CONTINUA AL SUR EN LINEA RECTA EN UN TERCER TRAZO EN 12.51 METROS, CONTINUA AL SUR EN LINEA SEMICURVA EN UN CUARTO TRAZO EN 17.56 METROS, CONTINUA AL SUR EN LINEA RECTA EN UN ULTIMO Y QUINTO TRAZO EN 2.23 DOS METROS QUE COLINDAN TODOS CON LA CALLE GUILLERMO SALCECO PADILLA, AL PONIENTE, EN 47.31 METROS, QUE COLINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1564 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,479 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL ETAPA 1 Y 3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 2 (ACD-2), CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 880.54 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 23.65 METROS QUE COLINDAN CON LA CALLE CAMINO AVENIDA MORELOS, AL SUR, EN 39.47 METROS QUE COLINDANDO CON EL LOTE COMERCIAL NUMERO 1, AL ORIENTE, EN 20.40 METROS QUE COLINDAN CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL PONIENTE, EN 32.92 METROS, EN LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR EN LINEA SEMI CURVA HACIA EL PONIENTE EN 9.48 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA AL SUR EN UN SEGUNDO TRAZO EN 3.87 METROS, CONTINUA AL SUR EN LINEA RECTA EN UN TERCER TRAZO EN 11.39 METROS CONTINUA AL SUR EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO EN 10.81 METROS QUE COLINDAN TODOS CON LA CALLE GUILLERMO SALCEDO PADILLA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1565 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,479 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL ETAPA 1 Y 3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 4 (ACD-4), CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1010.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 25.22 METROS QUE COLINDAN CON LA VIALIDAD LOS ALTOS, AL SUR, EN 28.69 METROS QUE COLINDADNDO CON LA CALLE CUISILLOS, AL ORIENTE, EN 51.14 METROS EN LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 4.97 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA AL SURORIENTE EN UN SEGUNDO TRAZO EN 30.30 METROS, QUE CALINDAN CON LA CALLE GUILLERMO SALCEDO PADILLA, CONTINUA AL SURORIENTE EN LINEA CURVA EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO EN 15.87 METROS QUE COLINDAN CON LA CALLE CUISILLOS Y LA CALLE GUILLERMO SALCEDO PADILLA, AL PONIENTE, EN 52.77 METROS, EN LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR PONIENTE EN 13.55 METROS, CONTINUA AL SUR PONIENTE EN LINEA RECTA EN UN SEUNDO TRAZO EN 31.68 METROS, CONTINUA AL SUR PONIENTE EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO EN 7.54 METROS QUE COLINDAN TODOS CON EL AREA DE RESTRICCION FEDERAL POR CAUSE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1566 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,479 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL ETAPA 1 Y 3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 7 (ACD-7), CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,317.97 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 51.80 METROS QUE COLINDAN CON EL MACRO LOTE NUMERO 7, AL SUR, EN 49.77 METROS QUE COLINDANDO CON LA CALLE YAHUALICA, AL ORIENTE, EN 47.48 METROS EN LOS SIGUIENTES DOS TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE AL SUR EN LINEA CURVA EN 1.88 METROS, CONTINUA AL SUR EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO EN LINEA RECTA EN 45.60 METROS QUE COLINDAN AMBAS CON MACRO LOTE NUMERO 7, AL PONIENTE, EN 43.04 METROS EN LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS, EN UN PRIMER TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR EN LINEA RECTA EN 37.21 METROS, QUE COLINDA CON LA CALLE GUILLERMO SALCEDO PADILLA, CONTINUA AL SUR EN LINEA CURVA EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO EN 5.83 METROS QUE COLINDAN CON LA CALLE GUILLERMO SALCEDO PADILLA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1567 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,479 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CONCHA JARDIN RESIDENCIAL ETAPA 1 Y 3 DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION NUMERO 8 (ACD-8), CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 537.79 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 15.00 METROS QUE COLINDAN CON EL MACRO LOTE NUMERO 7, AL SUR, EN 15.10 METROS QUE COLINDANDO CON LIMETE AL PROPIEDAD, AL ORIENTE, EN 37.71 METROS, QUE COLINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, EN 35.00 METROS, QUE COLINDAN CON LA CALLE GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1568 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 1,278 REFERENTE AL RESTO DE LA FRACCION A DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO NUEVO, LOS DIAZ, AGUA ANCHA Y ANEXAS, DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 22, DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. DIEGO ROBLES FARIAS, **QUE CONTIENE CONTRATO DE TRANSMISION PURA Y SIMPLE DE INMUEBLE A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: RESTO DE LA FRACCION A DEL PREDIO DENOMINADO RANCHO NUEVO, LOS DIAZ, AGUA ANCHA Y ANEXAS, CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 20,242.23 METROS, CON LAS MEDIDAS Y LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, CON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, EN 110.445 METROS, AL SUR, CON PROPIETARIOS VARIOS EN 103.187 METROS, AL ORIENTE, CON CALLE CERRO DE PATOMO EN 27.372 METROS, QUIEBRA AL PONIENTE EN 6.688 METROS Y BAJA AL SUR EN 167.730 METROS, AL PONIENTE, INICIANDO DE NORTE A SUR CON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, EN 74.153 METROS, CONTINUANDO AL SUR CON PROPIEDAD DEL SEÑOR VICENTE VILLEGAS GOMEZ EN 119.730 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1569 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 24,706 REFERENTE A LA SUB DIVISION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO HORNITOS Y ARENAL DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2013, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 69, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. VICTOR HUGO URIBE VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION 2 LETRA A, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE LA FRACCION 1, DE LA QUE SUBDIVIDIO LA FRACCION SEGUNDA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2,245.38 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 70.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR, EN 42.25 METROS CON LA FRACCION 3, AL ORIENTE, EN 48.70 METROS CON ANTIGUA CAMINO A GUADALAJARA-MORELIA, AL PONIENTE, EN 40.00 METROS CON LAS FRACCIONES 1 Y 2.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1570 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-8 LOTE NUMERO 90 DE LA MANZANA 09 ETAPA 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 616.747 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 89 DE LA MANZANA 09, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 46.71 METROS CON CAMINO A AGUA AMARILLA, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 22.87 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 30.37 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1571 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-12 LOTE NUMERO 36 DE LA MANZANA 19 ETAPA 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 272.687 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 7.15 METROS CON CALLE SAN MATEO, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 38.31 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, AL SUR EN 46.52 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 5 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 15.52 METROS CON EL LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 19, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 33 DE LA MANZANA 19, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS CON LOTE 34 MANZANA 19, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE 35 DE LA MANZANA 19, Y EN UN QUINTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE 35 DE LA MANZANA 19, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 10.75 METROS CON CALLE SAN MATEO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1572 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-7 LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 20 ETAPA 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2491.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 7.15 METROS CON CALLE SAN SIMON, AL ESTE, EN 85.95 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 7.49 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 78.46 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, AL SUR, EN 68.38 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL SUR EN 7.10 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 61.28 METROS CON CALLE SAN FELIPE, AL OESTE EN 65.12 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL NORTE EN 4.71 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 60.41 METROS CON CALLE SAN SIMON.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1573 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-10 LOTE NUMERO 98 DE LA MANZANA 21 ETAPA 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 193.18 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL ESTE EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 26.50 METROS CON CALLE SAN SIMON, AL SUR, EN 10.23 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL OESTE EN 4.71 METROS CON CALLE SAN SIMON Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 5.52 METROS, CON PROLONGACION CALLE MORELOS, AL OESTE, EN 37.50 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 3 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.50 METROS CON EL LOTE NUMERO 47 DE LA MANZANA 21, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE 46 DE LA MANZANA 21 Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 46 DE LA MANZANA 21, AL NORTE, EN 5.23 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 0.52 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL SUR EN 4.71 METROS CON CALLE SAN SIMON.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1574 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-11 LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 22 ETAPA 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 193.18 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 5.28 METROS CON CIRCUITO SAN FELIPE, AL ESTE, EN 37.50 EMTROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES TRES TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.00 METROS CON LOTE 2 DE LA MANZANA 22, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA 22 Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE AUR EN 16.50 METROS CON LOTE 41 MANZANA 22, AL SUR EN 10.23 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 5.52 METROS CON PROLONGACION CALLE MORELOS Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL NORTE EN 4.71 METROS CON CALLE SAN SIMON, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 26.50 METROS CON CALLE SIMON.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1575 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-6 LOTE NUMERO 30 DE LA MANZANA 10 ETAPA 2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4,447.828 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL ESTE EN 47.96 EMTROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 43.25 METROS METROS CON CALLE SAN PABLO Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL OESTE EN 4.71 METROS CON CALLE SAN PABLO, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 87.94 METROS CON PROLONGACION CALLE MORELOS, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 57.67 METROS CON LIMITE DE PROPIEDAD, AL NORTE, EN 87.12 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.00 METROS, CON EL LOTE 29 DE LA MANZANA 10, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL SUR EN 5.68 METROS CON CIRCUITO SAN PEDRO, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 60.80 METROS CON CIRCUITO SAN PEDRO, Y EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL SUR EN 4.64 METROS CON CIRCUITO SAN PEDRO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1576 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-5 LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA 13 ETAPA 2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1099.28 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 33.39 METROS CON CALLE SANTO SANTIAGO, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 32.00 METROS CON CALLE SAN PABLO, AL SUR EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 34.71 METROS CON CIRCUITO SAN PEDRO, AL OESTE, EN 32.00 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS. EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RETA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA 13, EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 13.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1577 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-4 LOTE NUMERO 21 DE LA MANZANA 14 ETAPA 2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,212.18 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 32.00 METROS CON CALLE SAN LUIS, AL ESTE EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 37.52 METROS CON CALLE SAN ANDRES, AL SUR, EN 32.000 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 14 Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA 14, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.00 CON EL LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA 14, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 38.24 METROS CON CALLE SAN PABLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1578 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-9 LOTE NUMERO 97 DE LA MANZANA 21 ETAPA 2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 176.136 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 7.25 METROS COLINDANDO EN LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 4.71 METROS CON CALLE SAN PABLO, EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 2.54 METROS CON CALLE SAN PEDRO, AL ESTE, EN 32.50 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES DOS TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 21, EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 16.50 METROS CON EL LOTE NUMERO 96 DE LA MANZANA 21, AL SUR, EN 7.25 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 2.54 METROS CON PROLONGACION CALLE MORELOS, EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOS CON DIRECCION AL NORTE EN 4.71 METROS CON CALLE SAN PABLO, AL OESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 26.50 METROS CON CALLE SAN PABLO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1579 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-1 LOTE NUMERO 16 DE LA MANZANA 01 ETAPA 3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 967.245 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 40.70 METROS CON EL LOTE 14 DE LA MANZANA 01, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 22.00 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, AL SUR, EN 24.00 METROS CON LOS SIGUIENTES 2 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL OESTE EN 7.85 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 16.15 CON CIRCUITO SAN MIGUEL, AL OESTE EN 36.80 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL OESTE EN 9.67 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO A LAS DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL NORTE EN 9.64 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR CON DIRECCION AL NORTE EN 10.00 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL Y EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 7.49 METROS CON AVENIDA 8 DE JULIO.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1580 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-3 LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA 06 ETAPA 3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3787.10 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 70.85 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 13 DE LA MANZANA 06, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 33.60 METROS CON LOTE 13 DE LA MANZANA 06, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS CON LOTE 13 DE LA MANZANA 06, EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 27.25 METROS CON CALLE SANTA MARTHA, AL ESTE, EN 64.32 METROS, COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 11 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 8.78 METROS CON EL LOTE 1 DE LA MANZANA 06, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA 06, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 3 DE LA MANZANA 06, EN UN CUARTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 4 DE LA MANZANA 06, EN UN QUINTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 5 DE LA MANZANA 06, EN UN SEXTO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA 06, EN UN SEPTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 7 DE LA MANZANA 06, EN UN OCTAVO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 8 DE LA MANZANA 06, EN UN NOVENO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 9 DE LA MANZANA 06, EN UN DECIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE 10 DE LA MANZANA 06, Y EN UN DECIMO PRIMERO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 10.54 METROS CON EL LOTE 11 DE LA MANZANA 06, AL SUR, EN 72.92 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER

FOLIO: _____

TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 29.32 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 06, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 33.60 METROS CON EL LOTE 14 DE LA MANZANA 06, EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 5.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 06, AL OESTE, EN 67.68 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES TRES TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL NORTE EN 5.23 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 58.29 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL Y EN UN TERCER Y ULTIMO TRAZO SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 4.16 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1581 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,803 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SAN MIGUEL EN SUS ETAPAS 1, 2 Y 3 DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: ACD-2 LOTE NUMERO 28 DE LA MANZANA 08 ETAPA 3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 979.70 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 24.10 METROS CON LOS SIGUIENTES DOS TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE OESTE A ESTE EN 16.25 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, Y EN UN SEGUNDO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL SUR EN 7.85 CON CIRCUITO SAN MIGUEL, AL ESTE, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE NORTE A SUR EN 22.00 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, AL SUR, EN UN SOLO TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE ESTE A OESTE EN 41.51 METROS CON EL LOTE 27 DE LA MANZANA 08, AL OESTE, EN 37.19 METROS COLINDANDO CON LOS SIGUIENTES 4 TRAZOS: EN UN PRIMER TRAZO DE LINEA RECTA PARTIENDO DE SUR A NORTE EN 7.41 METROS CON AVENIDA 8 DE JULIO, EN UN SEGUNDO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 10.00 METROS CON CIRCUITOS SAN MIGUEL, EN UN TERCER TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO INVERSO AL DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 10.16 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL, Y EN UN CUARTO Y ULTIMO TRAZO DE LINEA SEMICIRCULAR EN SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ CON DIRECCION AL ESTE EN 9.62 METROS CON CIRCUITO SAN MIGUEL.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1582 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,343 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO ALTEA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2314.67 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE INICIA EN LINEA RECTA DE 61.927 METROS DOBLA AL SUR EN 5.00 METROS, DOBLA EN LINEA RECTA AL ESTE EN 31.200 METROS, DOBLA AL NORTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL ESTE EN 6.743 METROS Y FINALIZA EN LINEA CURVA DE 4.047 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON LOTE 4 DE LA MANZANA 1, AL ESTE, INICIA EN LINEA RECTA QUE VA AL NORTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL PONIENTE EN 14.400 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL SURPONIENTE EN 4.201 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORPONIENTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 21.600 METROS, DOBLA AL SUR EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL SURPONIENTE EN 4.938 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORPONIENTE EN 5.000 METROS DOBLA AL SURPONIENTE EN 21.600 METROS, DOBLA AL SUR EN 5.000 COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL SURPONIENTE FINALIZANDO EN 0.614 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA ALTEA, AL SUR, INICIA EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 3.142 METROS SIGUE EN LINEA RECTA EN 11.916 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN 16.500 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 25.000 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL NORPONIENTE EN 58.422 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 81.626 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON EL LOTE 6 DE LA MANZANA 1, AL OESTE, INICIA EN UN TRAZO RECTO DE 8.659 METROS CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1583 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,343 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO ALTEA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2656.093 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN UN TRAZO RECTO DE 16.549 METROS COLINDANDO CON LOTE 1 DE LA MANZANA 1, AL ESTE, INICIA EN LINEA CURVA QUE VA AL SUR EN 6.451 METROS COLINDANDO CON LOTE 1 DE LA MANZANA 1, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SUR EN 112.061 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL ORIENTE EN 58.873 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SUR EN 112.061 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL ORIENTE EN 58.873 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SUR EN 33.821 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORPONIENTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA EN 7.371 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA EN 15.788 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 5.000 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, AL SUR, INICIA EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 4.219 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 4.525 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 4.696 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 7.369 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 2.276 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL NORPONIENTE EN 55.090 METROS, DOBLA AL OESTE EN 57.00, DOBLA AL NORTE 12.720 METROS, DOBLA AL OESTE Y FINALIZA EN 25.583 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON LOTE 4 MANZANA 1, AL OESTE, INICIA EN UN TRAZO RECTA QUE VA AL NORTE EN 34.077 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL NORORIENTE EN 10.054 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA EN 40.552 METROS Y FINALIZA EN LINEA RECTA QUE VA AL NORPONIENTE EN 8.552 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON LIMITE DE PROPIEDAD.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1584 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,343 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO ALTEA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 9927.734 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POLIGONO IRREGULAR QUE INICIA EN LINEA RECTA QUE VA DE PONIENTE A ORIENTE EN 8.285, DOBLA AL SUR EN 106.018 METROS, DOBLA AL ORIENTE EN 23.270 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 96.780 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL SURORIENTE EN 38.328 METROS, DOBLA AL SUR EN LINEA RECTA DE 44.873 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL SUR EN 85.486 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 47.899 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL SUR EN 55.329 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA DE 21.372 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA AL SUR 50.74 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON LIMITE DE PROPIEDAD, DOBLA AL NORPOIENTE EN LINEA CURVA DE 0.857 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA AL NORPONIENTE EN 8.909 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 17.359 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 10.850 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORORIENTE EN 4.992 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 9.600 METROS COLINDANDO ESTAS CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORORIENTE EN 20.000 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN 40.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 25.000 METROS COLINDANDO CON LOTE 6 DE LA MANZANA 2, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 19.200 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORPONIENTE EN 19.233 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL NORPONIENTE EN 5.160 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA EN 15.803 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL NORPONIENTE EN 10.309 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORORIENTE EN 5.000 METROS DOBLA AL NORPONIENTE EN 9.600 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORPONIENTE EN 11.792 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA ALTEA, DOBLA AL NORORIENTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 14.400 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORPONIENTE EN 9.976 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA,

FOLIO: _____

DOBLA AL NORORIENTE EN 5.000 METROS , DOBLA AL NORPONIENTE EN 19.200 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 5.000 METROS, COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORPONIENTE EN 12.644 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, DOBLA AL NORORIENTE EN 5.000 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA EN 12.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA EN 5.000 METROS COLINDANDO CON AREA COMUN DE ESTACIONAMIENTO, DOBLA AL NORPONIENTE EN 17.674 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 5.501 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA Y LOTE 5 MANZANA 2, SIGUE EN LINEA RECTA AL NORORIENTE EN 8.543 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL SUR EN 2.535 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA EN 17.628 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 16.500 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA DE 16.000 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 24.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 20.000 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 16.500 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA DE 16.000 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 24.000 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 20.200 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN LINEA RECTA DE 16.500 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN LINEA RECTA DE 11.800 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 24.000 METROS, DOBLA AL NORORIENTE EN 84.000 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 16.500 METROS, DOBLA AL NORORIENTE EN 22.500 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORPONIENTE EN 4.712 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL NORPONIENTE EN 109.543 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SURPONIENTE EN 9.399 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON EL LOTE 5 DE LA MANZANA 2, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 5.438 METROS COLINDANDO CON LOTE 5 DE LA MANZANA 2, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 5.438 METROS COLINDANDO CON LOTE 5 DE LA MANZANA 2 Y VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, CONTINUA EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 17.647 METROS, CONTINUA EN LINEA RECTA EN 18.350 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA QUE VA AL NORPONIENTE EN 10.328 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, CONTINUA EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 7.114 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA QUE VA AL NORORIENTE EN 6.4945 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA HACIA EL NORORIENTE EN 6.495 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA HACIA EL NORORIENTE EN 3.793 METROS, DOBLA AL SURPONIENTE EN 48.123 METROS, DOBLA AL SURORIENTE EN 121.500 METROS, DOBLA AL NORORIENTE EN LINEA RECTA DE 29.000 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 11.500 METROS, DOBLA AL NORORIENTE EN 28.806 METROS, DOBLA AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA EN 5.000 METROS, DOBLA EN LINEA CURVA QUE VA AL NORPONIENTE EN 2.94 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA DE 69.79 METROS, CONTINUA EN LINEA CURVA DE 10.40 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA DE 65.63 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON EL LOTE 4 DE LA MANZANA 2, DOBLA AL NORTE EN LINEA RECTA DE 83.345 METROS, DOBLA AL OESTE EN 22.000 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL SUR EN 3.142 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA AL SUR EN 19.958 METROS, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORPONIENTE EN 2.687 METROS, SIGUE AL NORPONIENTE EN LINEA RECTA DE 9.650 METROS COLINDANDO TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CON EL LOTE 1 DE LA MANZANA 2, SIGUE EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 3.896 METROS COLINDANDO CON EL LOTE 1 DE LA MANZANA 2 Y VIALIDAD PUBLICA RIO ALTEA, SIGUE EN LINEA CURVA AL NORORIENTE EN 7.582 METROS, SIGUE EN LINEA RECTA DE 12.52 METROS Y FINALIZA EN LINEA CURVA QUE VA AL NORORIENTE EN 27.938 METROS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1585 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,862 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS GRULLAS EN SU ETAPA I DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 35, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS Y DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD 03, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2547.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN LINEA RECTA QUE VA DE ESTE A OESTE EN 33.29 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA, DENOMINADA GRULLA BLANCA, CARRIL DE SALIDA, COTO II, AL SUR, EN LINEA RECTA QUE VA DE ESTE A OESTE EN 38.40 METROS, COLINDANTE CON LA VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA NIÑOS HEROES, AL ESTE, EN LINEA CURVA QUE VA DE NORTE A SUR EN 4.26 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 24.89 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 30.72 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, QUIEBRA HACIA EL OESTE EN LINEA CURVA EN 6.44 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS (AVENIDA DE INGRESO AL DESARROLLO), AL OESTE, EN LINEA RECTA QUE VA DE NORTE A SUR EN 31.18 METROS, COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS 1 A LA UNIDAD PRIVATIVA 5, MANZANA A COTO II, CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 39.32 METROS COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS 5 A LA UNIDAD PRIVATIVA 10, MANZANA A COTO II.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1586 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,863 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS GRULLAS EN SU ETAPA II DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 35, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS Y DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD 01, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4283.60 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN LINEA RECTA QUE VA DEL ESTE HACIA EL OESTE EN 48.44 METROS, COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS NUMERO 1 AL NUMERO 7 DE LA MANZANA A COTO III, AL SUR, EN LINEA RECTA QUE VA DEL ESTE HACIA EL OESTE EN 10.27 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA AZUL, DEL INGRESO AL COTO I, AL ESTE, EN LINEA RECTA QUE VA DE NORTE A SUR EN 42.50 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA GRULLA NEGRA DEL COTO III, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL ESTE EN 8.53 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA NEGRA COTO III, QUIEBRA HACIA EL SUR EN LINEA RECTA EN 16.50 METROS, COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 1 DE LA MANZANA H COTO I, QUIEBRA HACIA EL OESTE EN LINEA RECTA EN 28.94 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA REAL, DEL COTO I, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 8.62 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA REAL DEL COTO I, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL OESTE EN 16.50 METROS COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA 18 MANZANA 1 COTO 1, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 107.34 METROS COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVA 18 A LA UNIDAD PRIVATIVA 3 DE LA MANZANA I COTO I, CONTINUA HACIA EL SUR EN EN CURVA EN 4.39 METROS , COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA 2, MANZANA I COTO 1, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 11.95 METROS COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA 1, MANZANA 1 COTO 1, QUIEBRA AL ESTE EN 7.48 METROS COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIOVA 1 MANZANA 1 COTO 1, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 5.45 METROS, COLINDANDO CON AREA COMUN PARA JARDIN COTO 1, AL OESTE, EN LINEA RECTA QUE VA DE NORTE A SUR EN 14.65 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA CORONADA DEL COTO 3, Y VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUROESTE EN 4.33 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 47.37 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA EN 79.77 METROS, COLINDANTE CON LA VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS

FOLIO: _____

CONTINUA EN LINEA CURVA EN 54.48 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1587 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,863 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS GRULLAS EN SU ETAPA II DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 35, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAOPAN, JALISCO, LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS Y DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD 02, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 5219.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN LINEA RECTA QUE VA DEL NORTE HACIA EL ESTE EN 9.96 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SURESTE EN 4.14 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SURESTE EN 6.69 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 3.97 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, AL SUR, EN LINEA RECTA QUE VA DEL ESTE AL OESTE EN 24.46 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PRIVADA GRULLA BLANCA CARRIL DE INGRESO DEL COTO 2, AL ESTE, EN LINEA CURVA HACIA EL SUR EN 52.21 METROS COLINDANTE CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SURESTE EN 81.97 METROS , COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA VUELO DE LAS GRULLAS, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL SUROESTE EN 60.46 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA VUELO DE LAS GRULLAS, AL OESTE EN LINEA RECTA QUE VA DEL NORTE HACIA EL SUROESTE EN 9.02 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA ENRIQUE LIMON DIAZ, CONTINUA EN LINEA CURVA HACIA EL OESTE EN 23.84 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA ENRIQUE DIAZ LIMON, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 65.21 METROS COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA HACIA EL SURESTE EN LINEA RECTA EN 76.07 METROS, COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA 39 MANZANA E COTO 2, VIALIDAD PRIVADA GRULLA DEL PARAISO COTO 2 Y CON UNIDAD PRIVATIVA 18, MANZANA G COTO 2, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 20.15 METROS COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS DEL 18 AL 16 MANZANA G COTO 2, QUIEBRA HACIA EL SUROESTE EN 77.74 METROS, COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS 16 DE LA UNIDAD PRIVATIVA 6 MANZANA G COTO 2, QUIEBRA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 23.60 METROS COLINDANDO CON UNIDADES PRIVATIVAS 5 A LA UNIDAD PRIVATIVA 1 DE LA MANZANA G COTO 2.

FOLIO: _____

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1588 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 26,863 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LAS GRULLAS EN SU ETAPA II DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 35, DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, LIC. PABLO GONZALEZ VAZQUEZ, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE PROPIEDAD DE AREAS DE CESION PARA USOS Y DESTINOS A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION PARA DESTINOS, ACD 04, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1909.04 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN LINEA RECTA DEL ESTE HACIA EL OESTE EN 3.17 METROS COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, EN LINEA RECTA QUE VA DEL NORTE HACIA EL SUR EN 21.51 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA; CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 66.89 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, EN LINEA RECTA QUE VA DEL NOROESTE HACIA EL SURESTE EN 52.27 METROS, COLINDANDO CON UNIDAD PRIVATIVA 28, MANZANA F COTO 3, VIALIDAD PRIVADA DENOMINADA GRULLA CORONADA COTO 3, Y UNIDADES PRIVATIVAS 1 A LA UNIDAD PRIVATIVA 4 MANZANA G COTO 3, AL OESTE, EN LINEA RECTA QUE VA DEL NORTE HACIA EL SUROESTE EN 11.02 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA PROL. ENRIQUE LIMON DIAZ, CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUR EN 4.17 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA PROL. ENRIQUE LIMON DIAZ, CONTINUA EN LINEA RECTA HACIA EL SUROESTE EN 52.05 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD PUBLICA DENOMINADA PROL. ENRIQUE LIMON DIAZ.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1589 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3925.11 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:AL NORTE EN 159.05 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE UVA DE MAR, AL SUR, EN 155.58 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA ARBOL DE FUEGO, AL ORIENTE, EN 25.19 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL PONIENTE, EN 25.01 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE BAMBU.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1590 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2136.33 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS:AL NORTE EN 5.93 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL SUR, EN 15.35 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA ARBOL DE FUEGO, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA EN 142.38 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA 140.90 METROS COLINDANDO CON AREA DE INFRAESTRUCTURA IN-U2.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1591 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD4, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 7770.59 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE DE PONIENTE A ORIENTE EN 26.35 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO AE29 EN UN SEGUNDO TRAZO AL SUR EN 96.80 METROS, COLINDANDO CON LOS LOTES 1 AL 8 DEL CONDOMINIO 15, QUIEBRA EN UN TERCER TRAZO AL ORIENTE EN 121.00 METROS LINDA CON EL LOTE 1 DEL CONDOMINIO 15 Y CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE LEYLAND, AL SUR, EN 160.09 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA ARBOL DE FUEGO, AL ORIENTE, EN 38.80 METROS, COLINDANDO CON EL AREA DE ESTACIONAMIENTO AE37 Y CON EL AREA VERDE AV30, AL PONIENTE EN LINEA QUEBRADA EN 139.69 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1592 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD5, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 2909.76 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 19.15 METROS, COLINDANDO CON EL AREA DE ESTACIONAMIENTO AE38 Y CON EL AREA VERDE AV31, AL SUR, EN 30.13 METROS, COLINDANDO CON AREA DE ESTACIONAMIENTO AE40, AL ORIENTE, EN 127.80 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE ARRAYAN, AL PONIENTE EN LINEA QUEBRADA EN 129.90 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE BELLASOMBRA.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1593 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD6, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4849.95 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN LINEA QUEBRADA EN UN PRIMER TRAZO DE PONIENTE A ORIENTE EN 21.68 METROS, QUIEBRA EN UN SEGUNDO TRAZO AL NORTE EN 1.00 METRO Y QUIEBRA EN UN ULTIMO TRAZO AL ORIENTE EN 35.20 METROS, COLÑINDANDO TODOS LOS TRAZOS CON EL AREA DE INFRAESTRUCTURA IN-U1, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA 56.57 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA 83.88 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, EN 87.06 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE TRUENO DE VENUS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1594 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION DENOMINADA ACD7, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 749.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 16.00 METROS, COLINDA CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA ARBOL DE FUEGO, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA EN UN PRIMER TRAZO DE PONIENTE A ORIENTE EN 17.00 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, QUIEBRA EN UN SEGUNDO TRAZO AL NORTE EN 7.53 METROS, QUIEBRA EN UN ULTIMO TRAZO AL ORIENTE EN 11.11 METROS, COLINDANDO AMBOS TRAZOS CON EL LOTE 8 DEL CONDOMINIO 21, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA EN UN PRIMER TRAZO DE SUR A NORTE EN 60 METROS, COLINDANDO CON LOS LOTES 9 AL 13 DEL CONDOMINIO 21, QUIEBRA EN UN SEGUNDO TRAZO AL ORIENTE EN 15.50 METROS, COLINDANDO CON EL LOTE 13 DEL CONDOMINIO 21 Y QUIEBRA EN UN ULTIMO TRAZO AL NORTE EN 11.76 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE BELLASOMBRA, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA 80.45 METROS, COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1595 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA IN-U1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1555.07 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 56.68 METROS, COLINDA CON LOS LOTES 3 Y 4 DEL CONDOMINIO 25, CON LA VIALIDAD MUNICIPAL CALLE TULIPAN Y CON EL LOTE 3 DEL CONDOMINIO 26, AL SUR, EN LINEA QUEBRADA EN UN PRIMER TRAZO DE PONIENTE A ORIENTE EN 21.68 METROS, QUIEBRA EN UN SEGUNDO TRAZO AL NORTE EN 1.00 METRO Y QUIEBRA EN UN ULTIMO TRAZO AL ORIENTE EN 35.20 METROS, COLINDANDO TODOS LOS TRAZOS CON EL AREA DE CESION ACD-6, AL ORIENTE, EN 27.00 COLINDANDO CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE, EN 28.01 METROS COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL CALLE TRUENO DE VENUS.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1596 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA IN-U2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 423.94 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 3.29 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL SUR, EN 2.05 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA 140.90 METROS, COLINDANDO CON EL AREA DE CESION ACD-3, AL PONIENTE EN LINEA QUEBRADA 139.78 METROS, COLINDANDO CON EL AREA VERDE AV36.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1597 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,629 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO RENACERES EN SU ETAPA I DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA DESTINOS Y VIALIDADES E INFRAESTRUCTURA.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADA IN-U3, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 142.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, EN 2.06 METROS COLINDANDO CON LA VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL SUR, EN 2.17 METROS, COLINDANDO CON VIALIDAD MUNICIPAL AVENIDA RENACERES, AL ORIENTE, EN LINEA QUEBRADA 69.08 METROS, COLINDANDO CON EL AREA VERDE AV38, AL PONIENTE, EN LINEA QUEBRADA EN 69.05 METROS, COLINDANDO CON EL AREA DE AREA VERDE AV37.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1598 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,338 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS EN SU ETAPA IV DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD 1, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4782.24 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE NORPONIENTE A SURORIENTE EN 157.888 METROS CON ETAPA 3, AL ORIENTE, DE NORORIENTE A SURPONIENTE EN 4.244 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, SIGUE AL SURPONIENTE EN 13.542 METROS, SIGUE AL SURPONIENTE EN 18.709 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y TERMINA AL SURPONIENTE EN 5.060 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, DE SURORIENTE A NORPONIENTE EN 54.982 METROS CON CIRCUITO DE LAS NUECES, SIGUE AL NORPONIENTE EN 31.416 METROS, SIGUE AL NORPONIENTE EN 56.479 METROS CON CIRCUITO DE LAS NUECES, SIGUE AL NORPONIENTE EN 2.109 METROS Y TERMINA AL NORPONIENTE EN 57.569 METROS CON CIRCUITO DE LAS NUECES.

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1599 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL

FOLIO: _____

GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

BOLETA REGISTRAL

CLASIFICACION: DOMINIO PÚBLICO

PROCEDENCIA DE ADQUISICION: COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA 25,338 REFERENTE AL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS EN SU ETAPA IV DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2014, OTORGADA ANTE NOTARIO PUBLICO No. 115, DE LA MUNICIPALIDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, LIC. JUAN DIEGO RAMOS URIARTE, **QUE CONTIENE TRANSMISION DE AREAS DE CESION PARA USOS, DESTINOS Y VIALIDADES A TITULO GRATUITO.**

ACUERDO DE INCORPORACION: N/A

RESOLUCIONES Y SENTENCIAS: N/A

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: AREA DE CESION ACD 2, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 3788.86 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE NORPONIENTE A SURORIENTE EN 13.874 METROS, SIGUE AL SURORIENTE EN 58.932 METROS CON CIRCUITO DE LAS NUECES, AL ORIENTE, DE NORORIENTE A SURPONIENTE EN 20.255 METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO

REGISTRO: EL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO QUEDA DEBIDAMENTE REGISTRADO E INSCRITO A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA**, BAJO **DOCUMENTO 1600 DEL LIBRO 8**, DEL REGISTRO DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES.

DESINCORPORACION: N/A

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RICARDO OLIVARES TOSCANO
DIRECTOR PATRIMONIO MUNICIPAL